

Tras la huella de Nuestro Dinero

Los contratos del gobierno estatal de Jalisco
y su transparencia

2019-2025

Un informe de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva sobre 15,716 contrataciones públicas por \$123,487 millones de pesos, cotejadas entre tres plataformas de transparencia.



Tras la huella de Nuestro Dinero. *Los contratos del gobierno estatal de Jalisco y su transparencia, 2019-2025.*



PRESIDENTA DE MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

María Amparo Casar

DIRECTOR DE POLÍTICA COLECTIVA

Luis Javier Moreno

Esta investigación es un ejercicio cívico enfocado en promover la participación ciudadana en asuntos de interés público, así como apoyar la defensa y promoción del derecho humano de acceso a la información, centrado en la divulgación sobre los pormenores de las contrataciones públicas en el estado de Jalisco entre 2019 y 2025.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN APLICADA DE MCCI

Leonardo Núñez González

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Leonardo Núñez González

Luis Javier Moreno

COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Victoria Ruiz

INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y REVISIÓN

Victoria Ruiz

Ana Victoria Borja

Luis Javier Moreno

Ricardo Alvarado Andalón

LIMPIEZA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Ana Victoria Borja

Santiago Botero Sierra



Navega los contratos

Los 15,716 registros, con su documento fuente, en la herramienta digital de Tlacuilo Público:

🌐 contralacorrupcion.mx/tlacuilo-publico/contratos-jalisco

Un informe de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva.
Septiembre de 2026, México.

El contenido de esta publicación puede compartirse bajo los términos de la licencia **Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional** (CC BY-NC-ND 4.0): permite copiar y redistribuir el material siempre y cuando se dé crédito a la obra original de manera adecuada y su uso sea sin fines de lucro.

Cítese como: Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva (2026). *Tras la huella de Nuestro Dinero. Los contratos del gobierno estatal de Jalisco y su transparencia, 2019-2025.* México.

Fotografía de portada: Palacio de Gobierno de Jalisco, Guadalajara. Aurora Uribe Flores, 2014, Wikimedia Commons, licencia CC BY-SA 4.0.

Un proyecto conjunto de la Unidad de Investigación Aplicada de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y de Política Colectiva, potenciado con herramientas y análisis de inteligencia artificial provistos por Anthropic.



10 datos que hacen relevante esta investigación

Diez cifras resumen lo que encontramos. Cada una lleva su evidencia, calculada sobre la base que construimos para esta investigación; en la herramienta digital cada cifra se abre contrato por contrato.

01

Entre 2019 y 2025, en Jalisco se identificaron 15,716 contrataciones públicas transparentadas, por un monto total de \$123,487.3 millones de pesos.

\$123,487 millones de pesos

en 15,716 contrataciones, 2019–2025. Equivalen al 71% del presupuesto 2025 del gobierno de Jalisco.

70%

30%

Obra pública \$86,516 M

Adquisiciones \$36,971 M

¿Cuánto es este dinero? **Cuántas veces** cabe cada presupuesto aprobado de 2025 en los \$123,487 M (la raya roja es su tamaño)

Gobierno de Jalisco, presupuesto 2025 \$174,460 M0.7 veces

Gobierno de la Ciudad de México, presupuesto 2025 \$283,906 M0.4 veces

Secretaría de la Defensa Nacional, PEF 2025 \$158,288 M0.8 veces

UNAM, PEF 2025 \$54,346 M2.3 veces

Universidad de Guadalajara, presupuesto 2025 \$16,105 M7.7 veces

Municipio de Guadalajara, presupuesto 2025 \$12,491 M9.9 veces

Fuentes: presupuestos aprobados 2025 de Jalisco, CDMX y Guadalajara (Ojos al Gasto, Política Colectiva, ODbL); PEF 2025 aprobado, SHCP.

02

Existen tres fuentes principales para conocer los contratos del gobierno de Jalisco: Compras Jalisco (adquisiciones, arrendamientos y servicios), el Portal de Transparencia de Obras de la SIOP (obra pública) y la Plataforma Nacional de Transparencia, que debería concentrar ambas. Ninguna tiene todos los contratos: las 15,716 contrataciones que identificamos se reparten así entre las tres, y la más completa apenas reúne 83%.

Cuántos contratos encontramos en cada plataforma (de las 15,716 conciliadas)

Compras Jaliscoadquisiciones, arrendamientos y servicios

8,542 de 15,716

Portal de obras de la SIOPobra pública

7,024 de 15,716

Plataforma Nacional de Transparenciaambas vertientes

13,010 de 15,716

03

En adquisiciones, arrendamientos y servicios se identificó un monto contratado de \$36,971 millones. De ese monto total, 4.4% correspondió a adjudicaciones directas y 94.5% a licitaciones públicas.

Reparto del monto de adquisiciones por mecanismo

94.5%

Adjudicación directa 4.3%

Invitación a 3 0.2%

Licitación pública 94.5%

Adenda 0.9%

04

En obra pública se identificó un monto contratado de \$86,516.3 millones. De ese total, 2.3% correspondió a adjudicaciones directas y 63.2% a licitaciones públicas.

Reparto del monto de obra pública por mecanismo

34.5%

63.2%

Adjudicación directa 2.3%

CSS + invitación 34.5%

Licitación pública 63.2%

05

Entre Compras Jalisco y la PNT, el 70.25% de los contratos apareció en ambas plataformas, 28.4% se localizó únicamente en el portal estatal y 1.35% solo en la plataforma nacional.

Compras JaliscocontraPNT

70.25%EN LAS DOS

28.40%SOLO COMPRAS JALISCO

6,083 aparecen en las dos plataformas

2,459 existen solo en Compras Jalisco

117 existen solo en la PNT

06

Entre el portal de la SIOP y la PNT, la coincidencia fue mucho mayor: 96% de los procesos apareció en ambas plataformas y 4% solo se encontró en una de las dos fuentes.

Portal SIOPcontraPNT

96.03%EN LAS DOS

6,777 aparecen en las dos plataformas

247 existen solo en Portal SIOP

33 existen solo en la PNT

Los contratos del gobierno estatal de Jalisco y su transparencia, 2019–2025

3 / 49



Contenido

10 datos que hacen relevante esta investigación

3

1. Introducción

6

2. Metodología de investigación

10

3. Resultados de Jalisco en contrataciones públicas

13

A Hallazgos generales

13

B Revisión y homologación de las plataformas consultadas

15

C Análisis detallado SIOP - PNT

17

D Análisis detallado CJ - PNT

23

E Análisis de Plataformas

29

F Marco normativo

34

Conclusiones

40

Anexo 1: Metodología técnica y proceso de análisis.

42

Anexo 2. Diferencias de montos en contrataciones públicas de Jalisco entre SIOP y PNT, 2019-2025

47

1. Introducción

Hoy no existe una sola plataforma donde puedan consultarse todos los contratos que el gobierno del estado de Jalisco celebró entre 2019 y 2025. La información está repartida en tres plataformas que muestran datos distintos: Compras Jalisco, donde se publican las adquisiciones, arrendamientos y servicios; el portal de obras de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP); y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que debería concentrar ambas. Por eso este proyecto descargó, limpió, procesó, analizó y conjuntó las tres bases para construir el único repositorio que combina toda esa información.

El resultado son 15,716 contrataciones públicas por \$123,487.4 millones de pesos. Ninguna de las tres fuentes las tiene todas: 8,542 aparecen en Compras Jalisco, 7,024 en el portal de la SIOP y 13,010 en la PNT. En adquisiciones, arrendamientos y servicios, 2,459 contratos —el 28.4%— existen únicamente en el portal estatal y nunca llegaron a la Plataforma Nacional de Transparencia, mientras que 117 solo se encuentran en la PNT. En obra pública la coincidencia es mucho mayor, pero aun así 247 contratos viven solo en el portal de la SIOP y 33 solo en la PNT. Quien consulte una sola fuente verá una parte de la contratación pública de Jalisco y podrá creer que es el todo.

Cuántas de las 15,716 contrataciones conciliadas encontramos en cada plataforma



La transparencia en las contrataciones públicas es una de las áreas más importantes a revisar en todos los niveles de gobierno para prevenir y combatir la corrupción. Esta investigación forma parte de un esfuerzo entre Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva para analizar los resultados, capacidades y limitaciones de algunos gobiernos estatales en materia de transparencia de contrataciones públicas, en un contexto de importantes cambios normativos e institucionales en la materia.

Este documento detalla la revisión, sistematización y análisis de las contrataciones públicas transparentadas en Jalisco entre 2019 y 2025, tanto en las plataformas estatales como en la Plataforma Nacional de Transparencia: desde el número de contratos publicados hasta las características de la información disponible, con el objetivo de analizar de manera detallada cómo se garantiza el derecho de acceso a la información en materia de contrataciones públicas en la entidad.

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El derecho a la información es un derecho humano fundamental en cualquier democracia. La Corte Interamericana de Derechos Humanos lo ha reconocido como un elemento indispensable para el ejercicio de otros derechos y para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

En el ámbito de las contrataciones públicas, este derecho resulta esencial para que la sociedad pueda supervisar el uso de los recursos públicos, monitorear los procesos de adjudicación y evaluar la actuación de las autoridades. El acceso a información clara y oportuna sobre contratos, proveedores y gasto público fortalece la transparencia, previene y visibiliza posibles actos de corrupción y contribuye a una gestión pública más eficiente y abierta.

Últimos cambios en materia de transparencia en México

Desde finales de 2024 se inició una amplia reconfiguración del sistema de transparencia y rendición de cuentas en México. A partir de la reforma constitucional aprobada en diciembre de ese año, se eliminó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como los organismos garantes de transparencia en los estados, modificando de manera sustancial el modelo de acceso a la información pública vigente desde hace más de 20 años.

Como parte de esta transformación, en marzo de 2025 se derogó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 2015 y se emitió una nueva legislación que redefine la estructura institucional encargada de garantizar el derecho a la información y la protección de datos personales.

La reforma trasladó las funciones que anteriormente ejercía el INAI a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SABG), misma que tiene a su cargo la supervisión del órgano desconcentrado "Transparencia para el Pueblo", encargado de coordinar las funciones relacionadas con el acceso a la información pública.

El nuevo modelo pasó de tener organismos autónomos especializados a nivel federal y estatal, a un sistema en el que cada sujeto obligado y sus órganos internos de control adquirieron mayores responsabilidades en la determinación y entrega de información pública. Sin embargo, se mantuvo la Plataforma Nacional de Transparencia como principal herramienta para la integración de toda la información y el cumplimiento de las obligaciones en esta materia, tanto para la información de los sujetos obligados federales, estatales y locales.

Implicaciones para los estados y sus retos institucionales

La implementación del nuevo modelo de transparencia ha generado críticas y desafíos institucionales para las entidades federativas. La armonización normativa y administrativa que comenzó en 2025, todavía continúa en varios estados debido a la necesidad de adecuar constituciones locales, leyes secundarias y estructuras administrativas al nuevo marco jurídico.

Mientras que antes los estados contaban con organismos garantes autónomos y especializados, el nuevo esquema trasladó sus funciones a los órganos internos de control y otras autoridades administrativas. Esto debilitó los mecanismos de revisión independiente y de contrapeso institucional, ya que las controversias en materia de transparencia y acceso a la información pública ahora pueden ser resueltas por áreas que forman parte de los propios sujetos obligados o que dependen administrativamente de ellos.

En Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) fue extinguido en 2025 y mediante decreto, se reformaron diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, estableciendo nuevas autoridades garantes locales:

- Contraloría del Estado: autoridad para el Poder Ejecutivo y los municipios
- Órganos Internos de Control: autoridades garantes del poder Legislativo y Judicial
- Instituto Electoral del Estado: autoridad garante de los partidos políticos
- Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco: autoridad garante de los sindicatos.

Percepción de confianza y corrupción

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2025, la corrupción se mantiene como uno de los principales problemas percibidos por la población en Jalisco. Desde 2013, las personas jaliscienses han ubicado a la corrupción como el segundo problema que más les preocupa en la entidad, solo por debajo de la inseguridad y la delincuencia.

En 2025, el 57.5% de la población de 18 años y más en Jalisco señaló que la corrupción es uno de los problemas que más le preocupan, mientras que el 74.7% mencionó la inseguridad y la delincuencia.

Asimismo, el 86.3% de la población en Jalisco consideró que los actos de corrupción en la entidad son muy frecuentes o frecuentes, proporción superior al promedio nacional, que fue de 84.1%.

En cuanto a la percepción de corrupción en los distintos sectores, en Jalisco el 87.7% de la población de 18 años y más percibió que la corrupción es una práctica muy frecuente o frecuente en los policías, seguido de los partidos políticos con 86.4%. En tercer lugar, se encuentran los gobiernos estatales con 78.3%, por encima del promedio nacional en 4.2 puntos porcentuales.



Figura 1. Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2025), INEGI.

Estos niveles de percepción sobre la frecuencia de la corrupción, tienen un impacto en la confianza de la ciudadanía en las instituciones y diversos actores. En el estado de Jalisco, los organismos públicos en general, son los que menos confianza inspiran entre la ciudadanía, por ejemplo: los partidos políticos, los sindicatos, cámaras de diputados y senadores, los policías, el ministerio público o la fiscalía estatal, los jueces y magistrados y los gobiernos estatales. Menos de la mitad de los jaliscienses, sólo el 38.8%, confía en estos últimos.



¹ Corresponde a las opciones de respuesta "Mucha confianza" o "Algo de confianza".

Figura 2. Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2025), INEGI.

Ese es el punto de partida de esta investigación: una ciudadanía que percibe la corrupción como algo frecuente en sus gobiernos y que confía poco en ellos, y un sistema de transparencia que acaba de cambiar de reglas. Con ese telón de fondo, las páginas siguientes explican cómo se construyó la base de contrataciones de Jalisco y qué encontramos en ella.

2. Metodología de investigación

Una vez enmarcada la relevancia y pertinencia de este trabajo, en un contexto de transformaciones estructurales en materia de transparencia y de altos niveles de percepción de la corrupción, la presente investigación tiene como objetivo evaluar y analizar la información pública disponible y los sistemas de transparencia relacionados con las contrataciones públicas de la administración pública centralizada del estado de Jalisco.

Para ello, se llevó a cabo un proceso de recopilación, integración y sistematización de bases de datos públicas disponibles sobre asignación de contratos gubernamentales, con el propósito de evaluar la completitud, calidad y accesibilidad de la información publicada, así como identificar áreas de oportunidad en los procesos de adquisiciones públicas y posibles irregularidades en su ejecución y reporte.

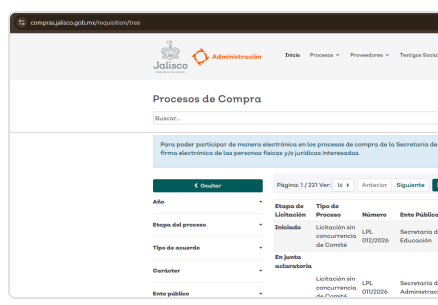
La metodología se desarrolló en cuatro etapas principales:



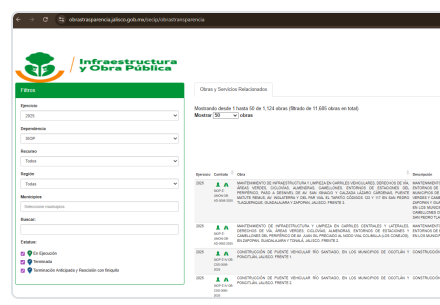
1. Recolección de información pública

Se identificaron y consultaron tres principales fuentes oficiales de información relacionadas con contrataciones públicas y obligaciones de transparencia:

- Sitios oficiales de transparencia y portales de contrataciones de las administraciones estatales, en el caso de Jalisco: Compras Jalisco (CJ) y el Portal de Transparencia de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)
- La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
- Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública (PNT)



Compras Jalisco



Portal de obras de la SIOP



Plataforma Nacional de Transparencia

En el caso de las solicitudes de información, se realizaron 51 solicitudes dirigidas a 17 sujetos obligados del estado de Jalisco entre 2023 y 2025. Del análisis de las respuestas, se identificó que en al menos 15 dependencias las autoridades se declararon incompetentes para atenderlas directamente y las redirigieron a otras instancias. En la mayoría de los casos relacionados con adquisiciones y compras gubernamentales, las solicitudes fueron canalizadas

a la Secretaría de Administración, responsable de Compras Jalisco, mientras que en materia de obra pública fueron remitidas a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), encargada del portal correspondiente. Esto muestra que ambas plataformas funcionan como las principales fuentes concentradoras de información sobre contrataciones públicas del gobierno estatal y que, ante solicitudes dirigidas a distintas dependencias, la información suele centralizarse y redirigirse hacia estas dos instancias.

2. Integración y sistematización de bases de datos

La información obtenida fue descargada, homologada y organizada en bases de datos consolidadas para facilitar su análisis. Este proceso incluyó la depuración de registros duplicados, la estandarización de variables y formatos, así como la validación de consistencia entre distintas fuentes oficiales.

Asimismo, se revisó la disponibilidad de información clave relacionada con procedimientos de contratación, montos, proveedores, tipos de adjudicación, fechas, dependencias responsables y documentos soporte.

3. Evaluación de calidad, consistencia y trazabilidad de la información

Posteriormente, se evaluó la calidad y utilidad de la información publicada en las plataformas consultadas. Para ello, se revisó no solo si los datos estaban disponibles, sino si podían ser consultados, vinculados, descargados, comparados y reutilizados para dar seguimiento a los procesos de contratación pública.

Esta evaluación consideró criterios como:

- Completitud de los registros publicados.
- Disponibilidad de información clave sobre expedientes, contratos, montos, proveedores, fechas, dependencias responsables, tipo de procedimiento y estatus del proceso.
- Consistencia de la información entre la Plataforma Nacional de Transparencia, Compras Jalisco y el portal de la SIOP.
- Existencia de registros duplicados, errores de captura, variaciones en nombres de proveedores o diferencias en los montos reportados.
- Funcionamiento y precisión de los enlaces a documentos de respaldo.
- Posibilidad de rastrear un procedimiento desde su publicación inicial hasta el contrato o documento correspondiente.
- Disponibilidad de formatos abiertos, descargas masivas o bases estructuradas que permitieran el análisis de datos sin revisar expediente por expediente.

Con base en estos criterios, se identificaron limitaciones relacionadas con la falta de homologación entre plataformas, la ausencia de descargas masivas en los portales estatales, el uso predominante de documentos en PDF, la publicación de enlaces genéricos y la existencia de registros que no siempre permiten reconstruir de forma completa el ciclo de contratación.

4. Análisis de resultados, patrones de contratación y posibles áreas de riesgo

A partir de las bases de datos consolidadas, se realizó un análisis de los resultados generales de las contrataciones públicas identificadas entre 2019 y 2025. Este análisis incluyó el número total de procesos, los montos contratados, los tipos de procedimiento utilizados y la distribución de contrataciones entre obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Asimismo, se desarrolló un análisis descriptivo para identificar patrones relevantes en la contratación pública, incluyendo la recurrencia de proveedores, la concentración de contratos y montos, el uso de licitaciones públicas, adjudicaciones directas, concursos simplificados e invitaciones a cuando menos tres personas. También se revisó el comportamiento anual de los procedimientos y su relación con los montos contratados.

Finalmente, se identificaron posibles áreas de riesgo o inconsistencias relevantes en la información reportada, tales como diferencias entre la PNT y las plataformas estatales, procesos publicados únicamente en una fuente, montos no actualizados, problemas de desglose contractual, registros sin proveedor identificado y casos en los que la PNT reporta proveedor o monto para procedimientos que en Compras Jalisco aparecen como cancelados o desiertos.

En materia normativa, el análisis también permitió contrastar los procedimientos de contratación con las reglas aplicables, particularmente en obra pública, donde se revisaron los umbrales establecidos para adjudicaciones directas y concursos simplificados sumarios. Con ello, el estudio no solo describe la información publicada, sino que también identifica posibles incumplimientos, inconsistencias y áreas de mejora para fortalecer la transparencia, la trazabilidad y la rendición de cuentas en las contrataciones públicas de Jalisco.

3. Resultados de Jalisco en contrataciones públicas

A Hallazgos generales

1 Total de contrataciones

A partir de la exhaustiva y rigurosa revisión de las tres principales plataformas para la consulta de información relacionada con contrataciones públicas: Compras Jalisco, SIOP y PNT se contabilizó el siguiente número de contratos

Tabla 1. Número total de contrataciones públicas en Jalisco entre 2019 y 2025 por plataforma

Total	15,716
Compras Jalisco - PNT	8,659 - 55.1%
SIOP - PNT	7,057 - 44.9%

2 Monto de las contrataciones

A pesar de que las plataformas garantizan de manera general la disponibilidad de información pública sobre contrataciones, persisten limitaciones en materia de accesibilidad, sistematización y descarga masiva de datos.

Particularmente, al revisar los montos contratados y los proveedores adjudicados, se identificó que ambas plataformas solo permiten consultar esta información al ingresar individualmente a cada expediente o contrato, sin facilitar su descarga masiva, o en su caso una base de datos que agrupe la información más relevante.

No obstante, mediante un proceso de programación, se logró descargar la información sobre los montos de contratación disponible en el portal de la SIOP. Posteriormente, estos datos fueron contrastados, revisados y homologados con los registros de la PNT.

En el caso de las contrataciones vinculadas con Compras Jalisco, los montos analizados provienen exclusivamente de la PNT. Para ello, se realizó un proceso de vinculación entre los registros de ambas plataformas, lo que permitió asociar cada procedimiento identificado en Compras Jalisco con la información de montos disponible en la plataforma nacional.

Tabla 2. Monto total de contrataciones públicas en Jalisco por plataforma 2019-2025

Todas las plataformas	\$123,487,364,691.80
PNT y portal de la SIOP	\$86,516,332,380.06
PNT y Compras Jalisco	\$36,971,032,311.74

Tabla 3. Monto total de contrataciones públicas en Jalisco, contrastadas y validadas entre el portal de la SIOP y la PNT, por tipo de contratación, 2019-2025

Tipo de contratación	Total de contratos	Monto de los contratos
Adjudicación directa y otros	1,146	\$1,992,571,886.56 - 2.3%
Concurso Simplificado Sumario + Invitación a cuando menos tres personas	3,854	\$29,813,730,552.63 - 34.46%
Licitación Pública	2,057	\$54,710,029,940.87 - 63.24%
Totales	7057	\$86,516,332,380.06

Tabla 4. Monto total de contrataciones públicas en Jalisco vinculadas con Compras Jalisco, con información de montos proveniente de la PNT, por tipo de contratación, 2019-2025

Tipo de contratación	Total de contratos	Monto de los contratos
Adenda	238	\$342,091,008.41 - 0.93%
Adjudicación directa	925	\$1,607,182,789.48 - 4.35%
Invitación a cuando menos tres personas	188	\$84,280,357.93 - 0.23%
Licitación Pública	7,308	\$34,937,478,155.93 - 94.50%
Totales	8,659	\$36,971,032,311.74

¹ Se excluyen de este análisis 4 contratos de enajenación pública transparentados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en Compras Jalisco, los cuales suman un monto total de \$50,018,361.42.
² Se integraron 30 contratos correspondientes al año 2018 localizados dentro del portal histórico de Compras Jalisco.

Contrataciones por tipo

Al dividir cada una de las contrataciones por tipo y por plataforma se observan los siguientes resultados:

Tabla 5. Número total de contrataciones públicas en Jalisco entre 2019 y 2025 por tipo de compra y plataforma

Tipo de contratación	SIOP - PNT	Compras Jalisco - PNT	Total
Adjudicación directa, adendas, y otros	1,146* - 16.2%	1,163** - 13.4%	2,309 - 14.7%
Concurso Simplificado Sumario + Invitación a cuando menos tres personas	3,854 - 54.6%	188 - 2.2%	4,042 - 25.7%
Licitación Pública	2,057 - 29.1%	7,308 - 84.4%	9,365 - 59.6%
Totales	7057	8,659	15,716

* Se consideran 1,143 contratos y 3 de otro tipo
 ** Se consideran 238 adendas y 1,090 procesos Cancelados o Desiertos.

3 Base de datos completa

La base de datos generada para esta investigación está disponible para su descarga completa y para navegarse de manera interactiva en la aplicación **Contratos Jalisco**, alojada en Tlacuilo Público, una herramienta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en la que la información está resguardada y puede utilizarse de manera gratuita. En ella se integran los 15,716 registros sistematizados utilizados en el análisis, cada uno con su documento fuente, lo que permite consultar y explorar con mayor detalle la información presentada en este documento.



TLACUILO PÚBLICO · UNA HERRAMIENTA DE MCCI

Navega y descarga los contratos

- Las **15,716 contrataciones**, una por una y con su documento fuente.
- El **expediente de cada proveedor** y quién le contrata.
- La **base completa** para descargar, gratuita y citable.



Entra con el código o en

contralacorrupcion.mx/tlacuilo-publico/contratos-jalisco

Para más información sobre la construcción de esta base de datos, véase el Anexo 1: Metodología técnica y proceso de análisis.

B Revisión y homologación de las plataformas consultadas

Para evaluar la coincidencia y calidad de la información publicada sobre los procesos de contratación pública entre las plataformas del estado de Jalisco y la PNT se realizó un ejercicio exhaustivo de cruce y validación de información.

Esta tarea implicó un proceso de integración, limpieza y homologación de la información de las tres fuentes de datos, sobre el universo total de las 15,716 contrataciones.

Se analizó la distribución de los procesos de contratación según su nivel de coincidencia y el portal de origen de la información para el periodo 2019-2025. Para ello, se identificaron los registros que aparecen tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en los portales estatales analizados, así como aquellos procesos localizados exclusivamente en una de las plataformas.

Al contrastar la información de SIOP con la PNT, se identificaron 7,057 contrataciones entre 2019 y 2025. De ese total, el 96% presentó coincidencia entre ambas plataformas, mientras que el 3.5% solo se encontró registrado en SIOP y el 0.47% únicamente en la PNT.

Homologación SIOP - PNT

Tabla 6. Distribución de procesos de obra pública por portal de origen: 2019-2025

Portal de origen	Número de procesos	% del total
Coincidencia en ambas plataformas (PNT - SIOP)	6777	96.03%
Solo en portal estatal (SIOP)	247	3.50%
Solo en plataforma nacional (PNT)	33	0.47%
Total	7057	100.00%

Nota: Dentro de los 33 registros que solo aparecen en la PNT, se identificó que los correspondientes a 2024 (3 procesos) y uno de 2025 fueron reportados en la PNT como "procedimientos desiertos".

En el caso de Compras Jalisco, la diferencia frente a la PNT fue mayor. De las 8,659 contrataciones analizadas, solo el 70.25% coincidió entre ambas plataformas. Además, el 28.4% de los registros se localizó exclusivamente en Compras Jalisco y el 1.35% únicamente en la PNT.

Homologación Compras Jalisco - PNT

Tabla 7. Distribución de procesos de bienes y servicios por portal de origen: 2019-2025

Portal de origen	Número de procesos	% del total
Coincidencia en ambas plataformas (PNT - Compras Jalisco)	6083	70.25%
Solo en portal estatal (Compras Jalisco)	2459	28.40%
Solo en plataforma nacional (PNT)	117	1.35%
Total	8659	100.00%

A partir de este trabajo de exhaustiva revisión de las contrataciones públicas podemos destacar los siguientes aspectos:

- Se observa una falta de integración entre la PNT y las plataformas estatales (SIOP y Compras Jalisco). La diferencia no solo se refleja en el volumen de registros, sino también en la calidad y el nivel de detalle de la información.
- Mientras SIOP puede incluir variables clave (como nombre del proveedor, montos desagregados, materia o partida), Compras Jalisco presenta datos incompletos o agregados. Esta disparidad limita la comparabilidad de la información, lo que en la práctica dificulta la revisión del uso de los recursos públicos y debilita la rendición de cuentas.
- En este contexto, la información proveniente de la PNT presenta problemas de calidad de datos, reflejados en errores de captura, falta de homologación de información, registros duplicados y enlaces no funcionales o genéricos que no remiten al documento correspondiente.
- En el caso específico del campo de proveedores en la PNT, de un total de 3,366 observaciones se logró homologar a 2,351 proveedores únicos, lo que evidencia inconsistencias sistemáticas en los registros, asociadas principalmente a espacios adicionales, errores tipográficos y variaciones en la escritura.

C Análisis detallado SIOP - PNT

1 Análisis por tipo de contrataciones

El análisis por tipo de contratación muestra que, entre 2019 y 2025, la mayor parte de los procesos transparentados se concentró en mecanismos distintos a la licitación pública. En particular, los concursos simplificados sumarios y las invitaciones a cuando menos tres personas representaron el 54.6% del total de procesos, mientras que las licitaciones públicas concentraron el 29.1% y las adjudicaciones directas el 16.2%. Esto permite observar que, en términos de número de procedimientos, la contratación pública de obra y servicios relacionados en Jalisco se apoya mayoritariamente en esquemas de competencia acotada o simplificada.

Sin embargo, la distribución cambia de manera importante cuando se analiza el monto contratado. Aunque las adjudicaciones directas representaron el 16.2% de los procesos, solo concentraron el 2.3% del monto total contratado entre 2019 y 2025. En contraste, las licitaciones públicas representaron menos de una tercera parte de los procedimientos, pero concentraron el 63.2% del monto total. Esto sugiere que los contratos de mayor valor económico se asignan principalmente mediante licitación pública, mientras que las adjudicaciones directas se utilizan con mayor frecuencia para contrataciones de menor monto.

A nivel anual, el comportamiento confirma esta diferencia entre número de procesos y peso presupuestal. En 2019, las adjudicaciones directas representaron el 33.76% de los procesos, pero solo el 4.1% del monto contratado. En 2024 alcanzaron su mayor peso financiero, con el 7.0% del monto total anual, equivalente a \$418.3 millones de pesos, aunque siguieron estando lejos del peso económico de las licitaciones públicas y los concursos simplificados. En conjunto, los datos muestran que el problema principal no está necesariamente en la proporción presupuestal de las adjudicaciones directas, sino en la importancia de vigilar la justificación, trazabilidad y publicación completa de todos los mecanismos de contratación, especialmente aquellos que permiten menor competencia abierta.

Tabla 8. Número total de contrataciones públicas en Jalisco por tipo validadas entre el portal de la SIOP y PNT entre 2019 y 2025

Año	Adjudicación Directa + Otro	CSS + I3P*	Licitación Pública	Total de procesos	% de contratos en AD	% de contratos en CSS+I3P*	% de contratos en LP
2019	288	336	229	853	33.76%	39.39%	26.85%
2020	180	383	315	878	20.50%	43.62%	35.88%
2021	127	386	154	667	19.04%	57.87%	23.09%
2022	122	598	335	1055	11.56%	56.68%	31.75%
2023	130	890	607	1627	7.99%	54.70%	37.31%
2024	230	621	145	996	23.09%	62.35%	14.56%
2025	69	640	272	981	7.03%	65.24%	27.73%
Total	1146	3854	2057	7057	16.24%	54.61%	29.15%

*CSS = Concurso Simplificado Sumario y I3P= Invitación a cuando menos tres personas

Tabla 9. Monto total de contrataciones públicas en Jalisco por tipo validadas entre el portal de la SIOP y PNT entre 2019 y 2025

Año	Adjudicación Directa	CSS + I3P*	Licitación Pública	Total general	% del monto en AD	% del monto en CSS+I3P*	% del monto en LP
2019	\$511,280,281.58	\$1,837,501,954.88	\$10,096,108,004.41	\$12,444,890,240.87	4.1%	14.8%	81.1%
2020	\$267,782,439.92	\$2,539,173,232.80	\$11,699,650,996.49	\$14,506,606,669.21	1.8%	17.5%	80.7%
2021	\$302,902,892.29	\$2,802,810,887.90	\$2,578,516,222.44	\$5,684,230,002.63	5.3%	49.3%	45.4%
2022	\$199,122,808.38	\$4,566,462,445.24	\$4,113,411,637.36	\$8,878,996,890.98	2.2%	51.4%	46.3%
2023	\$208,559,566.53	\$7,598,329,873.59	\$5,531,976,927.87	\$13,338,866,367.99	1.5%	57.0%	41.5%
2024	\$418,330,793.87	\$4,597,079,303.41	\$977,101,077.93	\$5,992,511,175.21	7.0%	76.7%	16.3%
2025	\$84,593,103.99	\$5,872,372,854.81	\$19,713,265,074.37	\$25,670,231,033.17	0.3%	22.9%	76.8%
Total	\$1,992,571,886.56	\$29,813,730,552.63	\$54,710,029,940.87	\$86,516,332,380.06	2.3%	34.5%	63.2%

*CSS = Concurso Simplificado Sumario y I3P= Invitación a cuando menos tres personas

2Diferencias entre SIOP y PNT

El contraste entre la información publicada en el portal de la SIOP y la Plataforma Nacional de Transparencia muestra un alto nivel general de coincidencia en el número de procesos de contratación. Entre 2019 y 2025 se identificaron 7,057 procesos únicos, de los cuales 6,777 aparecen en ambas plataformas, lo que equivale a una coincidencia general de 96.03%. Este resultado sugiere que, en términos agregados, existe una base relativamente consistente entre la plataforma estatal y la nacional. Sin embargo, el análisis anual revela diferencias importantes que no deben perderse de vista.

Mientras en la mayoría de los años la coincidencia entre SIOP y PNT supera el 96%, en 2022 cae a 81.6%, debido a que 193 procesos fueron localizados únicamente en la SIOP.

Tabla 10. Número total de contrataciones públicas en Jalisco diferenciadas entre el portal de la SIOP y PNT entre 2019 y 2025

Año	PNT	SIOP	PNT - SIOP	Total de procesos	% de coincidencia PNT-SIOP
2019	8	11	834	853	97.8%
2020	5	5	868	878	98.9%
2021	3	6	658	667	98.7%
2022	1	193	861	1055	81.6%
2023	1	14	1612	1627	99.1%
2024	3	0	993	996	99.7%
2025	12	18	951	981	96.9%
Total	33 **(0.5%)	247 **(3.5%)	6777 **(96%)	7057	

En contraste, durante 2023 y 2024 la coincidencia superó el 99%, reflejando una mejora importante en la carga y homologación de la información. Incluso, para 2024 puede considerarse que prácticamente todos los registros estuvieron disponibles en ambas plataformas, ya que los tres procesos contabilizados únicamente en la PNT fueron reportados como procedimientos desiertos.

Sin embargo, que 6,777 contratos aparezcan en ambas plataformas no significa que su información coincida: los procesos están, pero al compararlos se encontraron diferencias, sobre todo en los montos, que en su mayoría no estaban actualizados en la PNT, como se ve en la tabla siguiente.

Tabla 11. Inconsistencias identificadas en los registros de contrataciones públicas de Jalisco disponibles tanto en el portal de la SIOP como en la PNT, 2019-2025

Criterio de análisis	Tipo de inconsistencia	Registros afectados	% del total (PNT - SIOP)
Monto	Inconsistencia por actualización	976	14.40%
Monto	Consistente tras validación	26	0.38%
Monto	No verificable	5	0.07%
Monto	Datos correctos	5770	85.14%

Nota: El universo de análisis corresponde a 6,777 procesos con coincidencia entre la PNT y SIOP.

Este análisis evidencia problemas importantes en la consistencia de los datos abiertos. Al cruzar la información de la PNT con el portal de la SIOP para el periodo 2019-2025, se identificaron 1,007 registros con diferencias en los montos reportados. De estos, 976 casos corresponden a un problema de actualización en la PNT, que únicamente reporta el monto inicial, mientras que la SIOP muestra el costo inicial y final de la obra. Los 31 contratos restantes presentan una diferencia acumulada de 382 millones de pesos entre ambas plataformas. Lo que indica que en la PNT en muchas ocasiones no se actualizan los montos finales sobre los procesos de compra. Estas diferencias se pueden observar en el Anexo 2.

Un ejemplo de las diferencias de montos entre la PNT y la SIOP se observa, en el caso de la contratación SIOP-E-SMA-OB-AD-0117-2025, cuyo objeto es la construcción del “Módulo B” del Nuevo Hospital Civil de Oriente, en el municipio de Tonalá, Jalisco (cuarta etapa, frente 2). En la PNT, este proceso se registra con un monto de \$209,236,784.71, mientras que en el portal estatal de la SIOP aparece con un monto de \$1,099,128.96.

Al revisar los enlaces en la PNT, se observa que estos redirigen a un proceso distinto en el portal de la SIOP, correspondiente al frente 1 de la obra. En contraste, el documento del contrato disponible en el portal estatal permite verificar que el monto correcto para el frente 2 es de \$1,099,128.96.

Al analizar no el número de procesos que coinciden, sino los montos que se registran en las mismas, dentro de ambas plataformas la coincidencia también fue alta. Del monto total identificado para el periodo 2019-2025, equivalente a \$86,516 millones de pesos, en promedio el 96.3% coincidió entre la PNT y la SIOP. Sin embargo, nuevamente, y como era de esperarse por el número de contratos sin coincidencia, el año 2022 presentó las mayores diferencias en el monto contratado. Durante ese año, solo el 80.05% del monto coincidió entre las plataformas y se identificaron más de \$1,768 millones de pesos registrados exclusivamente en la SIOP, reflejando un rezago importante en la carga de información hacia la PNT.

Se observa la misma tendencia en los años 2023 y 2024 que en la coincidencia del número de contratos, donde los niveles superaron el 99% de coincidencia.

Tabla 12. Monto total de contrataciones públicas en Jalisco por año entre el portal de la SIOP y PNT

Año	PNT	SIOP	PNT y SIOP	Total general	% del monto PNT-SIOP
2019	\$357,571,714.96	\$ 31,811,661.03	\$ 12,055,506,864.88	\$12,444,890,240.87	96.87%
2020	\$45,892,760.49	\$ 9,390,550.75	\$ 14,451,323,357.97	\$14,506,606,669.21	99.62%
2021	\$ 28,671,811.75	\$ 16,412,044.90	\$5,639,146,145.98	\$ 5,684,230,002.63	99.21%
2022	\$ 3,298,783.35	\$1,768,399,486.89	\$7,107,298,620.74	\$ 8,878,996,890.98	80.05%
2023	\$741,836.72	\$ 83,807,008.93	\$13,254,317,522.34	\$13,338,866,367.99	99.37%
2024	–	–	\$5,992,511,175.21	\$5,992,511,175.21	100.00%
2025	\$ 96,508,683.49	\$50,821,542.32	\$25,522,900,807.36	\$25,670,231,033.17	99.43%
Total	\$532,685,590.76	\$1,960,642,294.82	\$84,023,004,494.48	\$86,516,332,380.06	

Asimismo, los registros exclusivos de la PNT representaron únicamente el 0.6% del monto total contratado, con \$532.6 millones de pesos durante el periodo analizado. En contraste, los procesos identificados únicamente en la SIOP acumularon más de \$1,960 millones de pesos, equivalentes al 2.3% del monto total. Esto muestra que las omisiones de información fueron considerablemente mayores en la plataforma nacional, evidenciando diferencias importantes en los procesos de actualización y carga de datos entre ambas plataformas.

3 Análisis de proveedores

El análisis de proveedores requirió un proceso previo de limpieza y homologación de la base de datos, ya que el universo inicial de 3,328 registros se redujo a 2,351 proveedores únicos. Esta diferencia evidencia problemas relevantes de captura y estandarización, como variaciones en razones sociales, uso inconsistente de mayúsculas, errores de escritura y diferencias en siglas empresariales. Este hallazgo es importante porque muestra que, incluso cuando la información está publicada, no siempre se encuentra en condiciones adecuadas para su análisis masivo, comparación o seguimiento público.

En términos de número de procesos, los proveedores con más contratos no necesariamente son los que concentran los mayores montos. Varias empresas aparecen con una alta frecuencia de procedimientos mediante concursos simplificados sumarios e invitaciones a cuando menos tres personas, lo que muestra que estos mecanismos tienen un papel central en la operación cotidiana de la contratación pública. Casos como Pixide Constructora, Firmitas Constructa, Rencoist Construcciones, Axioma Proyectos e Ingeniería y Construcciones Lamarsa destacan por acumular un alto número de procesos, principalmente bajo esquemas de competencia limitada o simplificada. En conjunto, estas empresas acumularon 246 contratos por un monto de \$1,940.6 millones de pesos, lo que representa el 3.49% del total de procedimientos y el 2.24% del monto contratado durante el periodo analizado.

Aunque algunos proveedores registraron una alta participación de procesos mediante CSS + I3P en número de contratos, esto no necesariamente se tradujo en una concentración proporcional del monto contratado.

Tabla 13. Proveedores con más contrataciones entre el portal de la SIOP y PNT en Jalisco entre 2019 y 2025

Proveedores	Adjudicación Directa		Licitación Pública		Concurso Simplificado Sumario I I3P		Total de contratos
	Núm de contratos	% de contratos	Núm de contratos	% de contratos	Núm de contratos	% de contratos	
PIXIDE CONSTRUCTORA SA DE CV	11	18.64%	9	15.25%	39	66.10%	59
FIRMITAS CONSTRUCTA SA DE CV	5	9.26%	21	38.89%	28	51.85%	54
RENCOIST CONSTRUCCIONES SA DE CV	5	10.87%	11	23.91%	30	65.22%	46
AXIOMA PROYECTOS E INGENIERIA SA DE CV	4	9.09%	13	29.55%	27	61.36%	44
CONSTRUCCIONES LAMARSA SA DE CV	2	4.65%	12	27.91%	29	67.44%	43
DOMMONT CONSTRUCCIONES SA DE CV	5	11.90%	11	26.19%	26	61.90%	42
GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV	2	5.13%	26	66.67%	11	28.21%	39
NOGAFORTE CONSTRUCCIONES SA DE CV	4	10.81%	12	32.43%	21	56.76%	37
CONSTRUCTORA CAMPUJAL SA DE CV	2	5.41%	24	64.86%	11	29.73%	37
SAMIER EDIFICACIONES S DE RL DE CV	7	19.44%	12	33.33%	17	47.22%	36
ELEMENTO 83 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SA DE CV	5	13.89%	4	11.11%	27	75.00%	36
CONSTRUCTORA COPUR SA DE CV	3	8.33%	17	47.22%	16	44.44%	36
CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS SA DE CV	3	8.57%	11	31.43%	21	60.00%	35
DESARROLLOS BCA S DE RL DE CV	6	17.14%	8	22.86%	21	60.00%	35
KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SA DE CV	2	5.88%	3	8.82%	29	85.29%	34
SIN PROVEEDOR	0	0.00%	0	0.00%	4	100.00%	4
OTROS	1080	16.77%	1863	28.93%	3497	54.30%	6440
Total general	1146	16.24%	2057	29.15%	3854	54.61%	7057

Sin embargo, cuando se analiza el monto contratado, las empresas con mayores recursos adjudicados concentran la mayor parte de sus ingresos mediante licitaciones públicas. Destacan empresas como VISE, con 25 contratos por un monto acumulado de \$3,663 millones de pesos, y Tecno Arrendamientos y Construcciones, con 16 procesos y un total adjudicado de \$1,651 millones de pesos.

Asimismo, se identifican casos como Operbes en asociación con México Red de Telecomunicaciones, L&E Operadora de Vialidades en los Altos, Elar Constructora y Consorcio Tapatío de Reconstrucción de Avenidas, cuyos montos contratados provienen en su totalidad de una contratación multianual mediante licitación pública.

Estos resultados sugieren que los contratos de mayor valor tienden a asignarse mediante procedimientos más abiertos, aunque también muestra la necesidad de revisar la concentración del gasto entre proveedores, la recurrencia de ciertas empresas y la manera en que se distribuyen los contratos entre licitaciones públicas, concursos simplificados, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas.

Tabla 14. Proveedores con más monto contratado por tipo de contratación entre el portal de la SIOP y PNT en Jalisco entre 2019 y 2025

Proveedores	Adjudicación Directa		Licitación Pública		Concurso Simplificado Sumario I3P		Total del Monto
	Monto	% del monto	Monto	% del monto	Monto	% del monto	
WISE SA DE CV	-	0.00%	\$3,571,766,626.71	97.50%	\$91,424,635.98	2.50%	\$3,663,191,262.6
OPERBES SA DE CV EN ASOCIACION EN PARTICIPACION CON MEXICO RED DE TELECOMUNICACIONES S DE RL DE CV	-	0.00%	\$2,663,050,619.89	100.00%	-	0.00%	\$2,663,050,619.8
L&E OPERADORA DE VIALIDADES EN LOS ALTOS SAPI DE CV	-	0.00%	\$1,793,289,918.13	100.00%	-	0.00%	\$1,793,289,918.13
TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$982,150.24	0.06%	\$1,573,245,525.61	95.29%	\$76,806,229.27	4.65%	\$1,651,033,905.12
ELAR CONSTRUCTORA Y REPARADORA DE CAMINOS Y VIALIDADES SAPI DE CV	-	0.00%	\$1,625,999,222.81	100.00%	-	0.00%	\$1,625,999,222.8
CONSORCIO TAPATIO DE RECONSTRUCCION DE AVENIDAS SA DE CV	-	0.00%	\$1,515,545,072.04	100.00%	-	0.00%	\$1,515,545,072.0
CONCAMINOS MEXICO S A DE C V*	-	0.00%	\$1,231,584,315.03	100.00%	-	0.00%	\$1,231,584,315.03
CINCO CONTEMPORANEA SA DE CV	-	0.00%	\$1,088,791,086.25	93.99%	\$69,633,510.31	6.01%	\$1,158,424,596.5
HUEXUQUILLAN CONSTRUCCIONES SA DE CV	-	0.00%	\$998,954,319.96	96.65%	\$34,615,818.74	3.35%	\$1,033,570,138.7
CONSTRUMAQ SA DE CV	\$1,562,046.22	0.16%	\$878,214,073.73	91.06%	\$84,663,691.95	8.78%	\$964,439,811.90
CONSORCIO CARRETERO JALISCIENCE SA DE CV	-	0.00%	\$930,040,799.12	100.00%	-	0.00%	\$930,040,799.12
METRO ASFALTOS SA DE CV	\$3,959,892.19	0.43%	\$705,391,293.59	77.16%	\$204,882,444.63	22.41%	\$914,233,630.41
CONSTRUCCIONES Y CARRETERAS SA DE CV	\$ 1,277,614.82	0.15%	\$809,088,433.17	94.89%	\$42,252,507.66	4.96%	\$852,618,555.65
SAMIER EDIFICACIONES S DE RL DE CV	\$ 19,515,877.51	2.69%	\$557,207,424.25	76.88%	\$148,092,852.86	20.43%	\$724,816,154.62
URUS URBANA SA E CV	-	0.00%	\$721,334,383.56	100.00%	-	0.00%	\$721,334,383.56
SIN PROVEEDOR	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-
OTROS	\$1,965,274,305.5	3.02%	\$34,046,526,827.0	52.32%	\$29,061,358,861.2	44.66%	\$65,073,159,993.8
Total general	\$1,992,571,886.5	2.30%	\$54,710,029,940.8	63.24%	\$29,813,730,552.6	34.46%	\$86,516,332,380.0

*Conformado por cuatro personas morales: Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V., Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V., Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V., y Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.

D Análisis detallado CJ - PNT

1 Análisis por tipo de contrataciones

A diferencia de lo observado en obra pública, donde los concursos simplificados y las invitaciones restringidas tienen una participación relevante, las adquisiciones, arrendamientos y servicios del Gobierno de Jalisco presentan una estructura de contratación distinta, en este caso la licitación pública concentra de manera clara la mayoría de las contrataciones registradas en las plataformas analizadas.

A partir de la información obtenida de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y del portal estatal Compras Jalisco, administrado por la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, se identificaron 8,659 contrataciones únicas para el periodo 2019-2025. De ese total, 7,308 procesos corresponden a licitaciones públicas, lo que representa el 84.4% de las contrataciones analizadas. Esto sugiere que, al menos en términos de número de procedimientos transparentados, las adquisiciones y servicios del estado se canalizan mayoritariamente mediante esquemas de competencia abierta.

En contraste, las adjudicaciones directas representaron el 10.68% del total, con 925 procesos identificados. Su presencia fue particularmente relevante en 2019 y 2020, años que concentraron 471 adjudicaciones directas, es decir, prácticamente la mitad de todos los procesos registrados bajo esta modalidad durante el periodo analizado. A partir de 2021, su peso anual disminuyó de forma importante y se mantuvo en un rango de entre 4.64% y 8.7% del total de contrataciones por año.

Por su parte, las invitaciones a cuando menos tres proveedores tuvieron una participación mucho menor, con 188 procedimientos, equivalentes al 2.17% del total. Las adendas, que corresponden a modificaciones realizadas a contratos previamente celebrados, representaron el 2.75% de los registros identificados durante el periodo analizado. En conjunto, estos datos muestran que la estructura de contratación en Compras Jalisco y la PNT está dominada por la licitación pública, seguida por una presencia acotada, aunque todavía relevante, de adjudicaciones directas, especialmente en los primeros años del periodo analizado.

Esta tendencia también se refleja en los montos adjudicados. Las licitaciones públicas concentraron el 94.5% del monto total transparentado correspondiente a las contrataciones con coincidencia entre ambas plataformas. Además, el análisis anual muestra que este mecanismo mantuvo de forma consistente la mayor participación en los recursos contratados durante todo el periodo analizado, consolidándose como la principal vía de asignación de contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Tabla 15. Número total de contrataciones públicas en Jalisco por tipo validadas entre CJ y PNT entre 2019 y 2025

Año	Adjudicación Directa	I3P*	Licitación Pública	Adenda	Total de contratos	% de AD	% de I3P	% de LP
2018	1	0	29	0	30	3.33%	0.0%	96.67%
2019	319	0	1395	0	1714	18.61%	0.0%	81.39%
2020	152	5	834	0	991	15.34%	0.50%	84.16%
2021	74	5	772	0	851	8.70%	0.59%	90.72%
2022	54	4	1105	0	1163	4.64%	0.34%	95.01%
2023	135	78	1328	58	1599	8.43%	4.88%	83.05%
2024	71	56	682	102	911	7.79%	6.15%	74.86%
2025	119	40	1163	78	1400	8.50%	2.86%	83.07%
Total	925	188	7308	238	8659	10.68%	2.17%	84.40%

*I3P= Invitación a cuando menos tres personas
**AD = Adjudicaciones Directas

Tabla 16. Monto total de las contrataciones públicas coincidentes entre CJ y la PNT, por tipo de procedimiento entre 2019 y 2025

Año	Adjudicación Directa	I3P*	Licitación Pública	Adenda	Total general	% de AD	% de I3P	% de LP
2019	\$ 418,856,879.12	-	\$ 6,349,732,007.48	-	\$ 6,768,588,886.60	6.19%	0.00%	93.81%
2020	\$255,782,621.16	\$7,589,474.6	\$7,460,713,563.60	-	\$7,724,085,659.40	3.31%	0.10%	96.59%
2021	\$133,121,979.55	\$2,897,885.6	\$1,345,082,136.59	-	\$1,481,102,001.76	8.99%	0.20%	90.82%
2022	\$ 113,799,658.17	\$2,771,801.41	\$3,157,226,856.02	-	\$3,273,798,315.60	3.48%	0.08%	96.44%
2023	\$32,019,265.00	\$3,868,042.1	\$ 4,409,146,713.58	-	\$4,445,034,020.72	0.72%	0.09%	99.19%
2024	\$120,835,970.52	-	\$ 6,953,045,691.12	\$ 51,998,323.85	\$ 7,125,879,985.49	1.70%	0.00%	97.57%
2025	\$532,766,415.96	\$67,153,154.12	\$ 5,262,531,187.54	\$290,092,684.56	\$6,152,543,442.18	8.66%	1.09%	85.53%
Total	\$1,607,182,789.4	\$84,280,357.9	\$34,937,478,155.9	\$342,091,008.41	\$ 36,971,032,311.74	4.35%	0.23%	94.50%

Nota: El universo de análisis corresponde a las 6,083 contrataciones que presentaron coincidencia entre los registros de CJ y PNT.
*I3P= Invitación a cuando menos tres personas
**AD = Adjudicaciones Directas

2Diferencias entre CJ y PNT

Del universo total de 8,659 procesos de contratación únicos identificados en la PNT y en Compras Jalisco, 6,083 registros coincidieron en ambas plataformas, lo que representa una tasa de coincidencia del 70.25%.

A diferencia de lo observado en obra pública, donde la coincidencia entre plataformas fue mucho más alta y estable, en el caso de adquisiciones, arrendamientos y servicios la consistencia de la información fue menor y presentó variaciones más importantes a lo largo del periodo analizado. Esto muestra que la información publicada en Compras Jalisco y en la PNT no siempre se encuentra homologada ni disponible de manera simultánea en ambas fuentes.

Los años 2023 y 2024 presentaron el menor nivel de coincidencia e integración de datos históricos. Durante 2023, la coincidencia entre la PNT y el portal de Compras cayó drásticamente a un 37.52%, dejando 981 contratos localizados únicamente en el portal estatal de Compras. Esta tendencia de omisión de información dentro de la PNT se mantuvo en 2024, alcanzando el porcentaje de coincidencia más bajo de todo el periodo (2019-2025) con un 34.03%, esto significa que casi dos de cada tres procesos de bienes y servicios se llevaron a cabo sin registro en la plataforma nacional de transparencia.

En contraste, el año 2025 registró un repunte en los niveles de homologación, alcanzando una tasa de coincidencia del 97.93%, con 1,371 procesos compartidos, consolidándose como el porcentaje más alto de los ejercicios analizados.

Tabla 17. Número total de contrataciones públicas en Jalisco diferenciadas entre el portal de CJ y PNT entre 2019 y 2025

Año	PNT	Compras Jalisco	PNT - Compras	Total de procesos	% de coincidencia PNT-Compras
2018	0	30	0	30	0.00%
2019	35	126	1553	1714	90.61%
2020	17	86	888	991	89.61%
2021	12	289	550	851	64.63%
2022	11	341	811	1163	69.73%
2023	18	981	600	1599	37.52%
2024	15	586	310	911	34.03%
2025	9	20	1371	1400	97.93%
Total	117 (1.35%)	2459 (28.4%)	6083 (70.25%)	8659	

Fuera de estas variaciones, los datos se pueden agrupar en dos etapas claras: el periodo 2019-2020, donde la coincidencia rondó de forma estable en 90.61% y 89.61%, respectivamente; y los ejercicios de 2021 y 2022, donde se identificó una notable disminución en la cual la consistencia de carga conjunta alcanzó apenas el 64.63% y 69.79%, debido a un incremento de procesos transparentados únicamente en el portal estatal.

Identificación de procesos de contratación pública entre Compras Jalisco y la PNT

Al comparar la información publicada en Compras Jalisco y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se identificaron diferencias relevantes en la forma en que ambas plataformas registran y permiten rastrear los procesos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios. El principal problema no está solamente en la existencia o ausencia de registros, sino en el formato, la estructura y el nivel de desglose con el que se publica la información. Esto dificulta vincular correctamente los procesos de compra con sus contratos específicos, así como dar seguimiento a proveedores, montos y estatus de los procedimientos.

Para analizar estas diferencias, las inconsistencias se organizaron en dos criterios principales. El primero corresponde a la precisión de la llave de vinculación, es decir, qué tan claro es el identificador que permite conectar un mismo proceso entre ambas plataformas. En este punto, la coincidencia mediante ID de expediente fue la más frecuente, con 4,674 procesos, equivalentes al 76.84% del total conciliado. Esto muestra que, en la mayoría de los casos, ambas plataformas sí reconocen el mismo procedimiento de contratación, aunque no siempre con el mismo nivel de detalle.

También se identificaron 359 casos en los que la vinculación solo fue posible mediante el ID de contrato, así como otros 960 en los que fue necesario considerar tanto el ID de expediente como el ID de contrato, debido a la existencia de múltiples contratos asociados a un mismo expediente. Esto es importante porque evidencia que no existe una forma única, estable y plenamente homologada para relacionar la información entre la PNT y Compras Jalisco. Aunque el nivel general de coincidencia es alto, la falta de criterios uniformes de identificación obliga a realizar procesos adicionales de validación, limpieza y revisión manual.

Tabla 18. Criterios de vinculación entre procesos y contratos publicados en Compras Jalisco y la PNT entre 2019 y 2025

Criterio de análisis	Tipo de inconsistencia	Registros	% del total (PNT - Compras)
Precisión de la llave	id_contrato	359	5.90%
Precisión de la llave	id_expediente	4674	76.85%
Precisión de la llave	id_expediente + id_contrato	960	15.78%
Rastreo de la contratación	id_expediente: Portal Compras sin desglose de contratos	15 (4)	0.25%
Rastreo de la contratación	id_expediente: Portal PNT sin desglose de contratos	75 (25)	1.23%

Nota: El universo de análisis corresponde a 6,083 procesos con coincidencia entre la PNT y el portal de Compras.

La segunda dimensión agrupa los casos en los que, aunque existe coincidencia entre registros de la PNT y Compras Jalisco, la forma en que se publica la información limita el seguimiento puntual de las contrataciones públicas. Es decir, los procesos pueden estar disponibles en ambas plataformas, pero no siempre con el mismo nivel de desglose ni con la información suficiente para identificar de manera clara cada contrato derivado.

En este sentido, se identificaron 25 expedientes registrados en Compras Jalisco que dieron origen a un total de 75 contratos. Sin embargo, en la PNT esta información se encuentra publicada únicamente a nivel de expediente, mediante 25 registros generales, sin incorporar el desglose de los contratos derivados. Como resultado, los contratos pueden identificarse de manera individual en el portal estatal, pero no dentro de la plataforma nacional, lo que limita su trazabilidad y dificulta el seguimiento puntual de las contrataciones.

Por otra parte, también se presentó el caso inverso: el portal estatal de Compras Jalisco registró 4 procesos sin desglose contractual, correspondientes a 15 contratos que sí fueron identificados y transparentados de manera individual en la PNT. En conjunto, estos hallazgos muestran que las inconsistencias no se concentran en una sola plataforma, sino en la falta de homologación entre ambas fuentes.

En total, 90 contratos presentaron limitaciones de desglose, lo que afecta la calidad, trazabilidad y capacidad de seguimiento de los datos publicados. Aunque el nivel general de coincidencia entre plataformas es elevado, estas diferencias obligan a realizar procesos adicionales de validación y revisión manual para reconstruir correctamente la información contractual.

Inconsistencias en procesos cancelados o desiertos

Además de los problemas de vinculación y desglose, se identificó un hallazgo relevante en los procesos clasificados como cancelados o desiertos. Dentro del universo total de 8,659 registros únicos, 1,090 procesos se encontraban en alguna de estas dos etapas, lo que representa el 12.5% del total analizado. Sin embargo, en algunos casos la PNT reporta información sobre proveedores adjudicados y montos contratados, aun cuando los enlaces de respaldo llevan a procesos que aparecen como cancelados o desiertos en Compras Jalisco.

Esta inconsistencia es especialmente relevante porque puede generar distorsiones en las cifras generales de contratación pública. Si un procedimiento fue cancelado o declarado desierto, pero en la PNT aparece con proveedor y monto adjudicado, existe el riesgo de contabilizar como contratación concluida un proceso que no derivó en contrato. Esto afecta la confiabilidad de la información publicada y puede alterar los análisis sobre montos contratados, proveedores beneficiados y comportamiento de los procedimientos de compra.

Tabla 19. Ejemplos de procesos reportados en la PNT, pero clasificados como cancelados o desiertos en Compras Jalisco

Año	id_expediente	id_contrato (PNT)	descripcion	Proveedor PNT	Monto PNT	Etapas del proceso	Enlace al proceso
2025	AD0692025		SERVICIO DE PENSIÓN PARA VEHÍCULOS OFICIALES PARA LA SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL	LUIS MARTIN HERNANDEZ TIRADO		Cancelada	https://compras.jalisco.gob.mx/req/uisition/view/3685
2024	LPL1752024	8524	CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DENOMINADO "FORO RECREA ACADEMY 2024", SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION	SOLTEIN SA DE CV	\$ 1,500,000.00	Cancelada	https://compras.jalisco.gob.mx/req/uisition/view/2382
2024	LPL602024	0024	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD	VELA GAS OCCIDENTE S DE RL DE CV	\$ 6,151,571.72	Desierta	https://compras.jalisco.gob.mx/req/uisition/view/1806
2024	LPN15722024	7424	ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLÓGICO ESPECIALIZADO, PARA LA FISCALIA DEL ESTADO CON RECURSOS FASP	ECO SUPPLY SAPI DE CV	-	Desierta	https://compras.jalisco.gob.mx/req/uisition/view/2332
2023	LPL1242023	207	"REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA DE LA SADER"	POWER MED DE MEXICO SA DE CV	\$18,050,797.12	Cancelada	https://compras.jalisco.gob.mx/req/uisition/view/489
2023	LPL33422023	207	"POLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE GESTION PARA RESULTADOS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA"	POWER MED DE MEXICO SA DE CV	\$18,050,797.12	Desierta	https://compras.jalisco.gob.mx/req/uisition/view/1642

Los ejemplos identificados muestran que los hipervínculos de la PNT redirigen al portal estatal de Compras Jalisco, donde se confirma que los procedimientos fueron cancelados o declarados desiertos, sin documentación contractual disponible. Por ello, estas diferencias reflejan problemas de actualización, validación y consistencia entre plataformas. Más allá de errores aislados, el hallazgo apunta a la necesidad de mejorar los controles de calidad de la información antes de su publicación, especialmente cuando los registros pueden ser utilizados para evaluar el gasto público, la competencia en las compras y la integridad de los procesos de contratación.

3 **Análisis de proveedores**

Considerando únicamente los 7,569 procesos correspondientes al periodo 2019–2025 que no fueron clasificados bajo las etapas de “Desierto” o “Cancelado”, se identificó que 1,860 registros no presentan información referente al proveedor adjudicado. Esta situación corresponde a registros provenientes del portal estatal de Compras, donde la información contractual no se encuentra desglosada. A esto se suman otros 58 registros que carecen del nombre del proveedor debido a que las plataformas no presentan el documento digital al contrato.

Al analizar la participación de los proveedores con mayor número de contrataciones, el proveedor GAMA SISTEMAS SA DE CV se posicionó como el proveedor con mayor número de procesos identificados, acumulando un total de 135 contrataciones, equivalentes al 1.78% del total analizado. Poco más del 90% de sus contrataciones fueron realizadas mediante Licitación Pública. Los contratos asociados a este proveedor corresponden principalmente a la adquisición de equipo de cómputo, tecnología y consumibles relacionados.

Como segundo proveedor con mayor número de contratos se identificó a TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV que concentra contrataciones relacionadas con papelería y útiles de oficina, con todos sus documentos por licitación y una adenda. Por su parte, el tercer mayor proveedor fue YATLA SA DE CV, con un total de 80 procesos asignados. De estas contrataciones, el 86.25% fueron realizadas mediante Licitación Pública y el 8.74% mediante procedimientos de adjudicación directa. Las adquisiciones asociadas a este proveedor corresponden a equipo táctico.

En el caso de Victor Manuel Lopez Guerrero, las contrataciones corresponden mayoritariamente a la adquisición de servicios de mantenimiento, realizadas principalmente mediante Licitación Pública, mientras que el 5.88% de los procesos asociados fueron otorgados a través de procedimientos de Invitación.

Tabla 20. Proveedores con más contrataciones entre CJ y PNT entre 2019 y 2025

Proveedor	Adjudicación Directa	% de procesos	Invitación a 3 Proveedores	% de procesos	Licitación Pública	% de procesos	Adenda	% de procesos	Total
GAMA SISTEMAS SA DE CV	8	5.92%	0	0.00%	126	93.33%	1	0.74%	135
TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV	0	0.00%	0	0.00%	82	98.79%	1	1.21%	83
YATLA SA DE CV	7	8.74%	4	5.01%	69	86.25%	0	0.00%	80
VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO	1	1.47%	4	5.88%	63	92.65%	0	0.00%	68
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO SA DE CV	0	0.00%	5	7.81%	59	92.19%	0	0.00%	64
CHRISTIAN GARCIA MERINO	0	0.00%	0	0.00%	60	100.00%	0	0.00%	60
ARTURO GONZALEZ CABRERA	3	5.17%	1	1.73%	54	93.10%	0	0.00%	58
SACIP SA DE CV	1	1.92%	1	1.92%	49	94.23%	1	1.93%	52
GDL SUPPLIERS SA DE CV	0	0.00%	0	0.00%	51	100.00%	0	0.00%	51
DDV SOLUCIONES SA DE CV	4	8.51%	0	0.00%	43	91.49%	0	0.00%	47
CCH SOLUCIONES EN TI SA DE CV	0	0.00%	1	2.17%	45	97.83%	0	0.00%	46
ECO SUPPLY SAPI DE CV	0	0.00%	0	0.00%	43	100.00%	0	0.00%	43
MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	1	2.44%	0	0.00%	39	95.12%	1	2.44%	41
SIN PROVEEDOR (CJ)*	270	14.52%	77	4.14%	1361	73.16%	152	8.18%	1860
LO ELABORA EL OPD	0	0.00%	0	0.00%	75	100.00%	0	0.00%	75
SIN PROVEEDOR*	1	1.73%	0	0.00%	56	96.55%	1	1.72%	58
OTROS	622	13.10%	21	0.44%	4026	84.79%	79	1.66%	4748
Total general	918	12.1%	114	1.5%	6301	83.2%	236	3.1%	7569

Nota: La tabla presenta únicamente información correspondiente a los ejercicios que no fueron clasificados bajo las etapas de proceso "Desierto" o "Cancelado" durante el periodo analizado.

*Información no desglosada en el portal.

** Contrato elaborado por el Organismo Público Descentralizado responsable.

*No se identificó documentación de respaldo disponible en las plataformas consultadas.

Las contrataciones coincidentes entre plataformas representaron \$36,971 millones de pesos, de esta cifra los dos primeros proveedores en conjunto representan el 12.45%, VITE CUISINE SA DE CV con un total de \$2,797.2 millones, y SEGUROS SURA SA DE CV con \$1,807.4 millones.

Al analizar los proveedores con mayores montos contratados, se observa que los 15 principales obtuvieron más del 90% de los recursos adjudicados a través de licitaciones públicas. En algunos casos, como FINANCIERA BAJIO SA DE CV SOFOM ER, LA COSMOPOLITANA SA DE CV, VALES FUSION SA DE CV, GDL SUPPLIERS SA DE CV y GRUPO ANGIO GDL SA DE CV la totalidad del monto contratado se asignó mediante este mecanismo de competencia abierta.

Tabla 21. Proveedores con más monto contratado por tipo de contratación entre las contrataciones públicas coincidentes entre CJ y la PNT en Jalisco, 2019 y 2025

Proveedor	Adjudicación Directa		Invitación a 3 (tres) Proveedores		Licitación Pública		Adenda		Monto Total
	Monto	% del monto	Monto	% del monto	Monto	% del monto	Monto	% del monto	
VITE CUISINE SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$ 2,752,466,013.90	98.40%	\$44,770,735.32	1.60%	\$2,797,236,749.2
SEGUROS SURA SA DE CV	\$285,876.50	0.02%	–	0.00%	\$1,807,108,997.09	99.98%	–	0.00%	\$1,807,394,873.59
MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$41,706.64	0.00%	–	0.00%	\$1,504,276,441.62	99.80%	\$2,997,635.00	0.20%	\$1,507,315,783.26
FINANCIERA BAJIO SA DE CV SOFOM ER	–	0.00%	–	0.00%	\$1,433,694,622.83	100.00%	–	0.00%	\$1,433,694,622.8
LA COSMOPOLITANA SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$1,244,547,350.00	100.0%	–	0.00%	\$1,244,547,350.0
SERVICIOS BROXEL SAPI DE CV	\$3,936,634.00	0.49%	–	0.00%	\$805,822,028.88	99.51%	–	0.00%	\$809,758,662.88
MEDWAG MEXICO SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$685,882,686.50	93.13%	\$50,604,669.38	6.87%	\$736,487,355.88
VALES FUSION SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$708,012,776.90	100.0%	–	0.00%	\$708,012,776.90
GRUPO INDUSTRIAL DLV SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$699,916,287.00	99.57%	\$2,997,324.00	0.43%	\$702,913,611.00
GDL SUPPLIERS SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$672,594,509.49	100.0%	–	0.00%	\$672,594,509.49
GRUPO ANGIO GDL SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$660,876,413.42	100.0%	–	0.00%	\$660,876,413.42
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV	\$3,026,080.33	0.46%	–	0.00%	\$648,295,506.73	98.27%	\$8,357,166.30	1.27%	\$659,678,753.36
EUROGENCO SA DE CV & MEDWAG MEXICO SA DE CV	–	0.00%	–	0.00%	\$ 575,458,541.26	100.0%	–	0.00%	\$575,458,541.26
OPERADORA DE SERVICIOS MEGA SA DE CV SOFOM ER	–	0.00%	–	0.00%	\$570,000,000.00	100.0%	–	0.00%	\$570,000,000.00
FORTICUS TECH SA DE CV	\$688,318.22	0.13%	–	0.00%	\$537,228,333.97	99.87%	–	0.00%	\$537,916,652.19
SIN PROVEEDOR	–		–		\$ 46,361,239.41	100.0%	–		\$46,361,239.41
OTROS	\$1,599,204,173.79	7.44%	\$84,280,357.93	0.39%	\$19,584,936,406.9	91.09%	\$232,363,478.41	1.08%	\$21,500,784,417.0
Total general	\$1,607,182,789.48	4.35%	\$84,280,357.93	0.23%	\$34,937,478,155.9	94.50%	\$342,091,008.41	0.93%	\$36,971,032,311.7

Nota: El universo de análisis corresponde a procesos con coincidencia entre CJ y PNT. La tabla presenta únicamente información correspondiente a los ejercicios que no fueron clasificados bajo las etapas de proceso “Desierto” o “Cancelado” durante el periodo analizado.

E Análisis de Plataformas

El análisis de las plataformas responsables de publicar información sobre contrataciones públicas en Jalisco muestra que existe una disponibilidad amplia de datos, pero también limitaciones importantes para su consulta, descarga, integración y reutilización. En términos generales, tanto Compras Jalisco como el portal de obras de la SIOP permiten acceder a información pública sobre procedimientos de contratación; sin embargo, su diseño dificulta realizar análisis integrales, especialmente cuando se busca revisar de forma masiva montos, proveedores, contratos y documentación de respaldo.

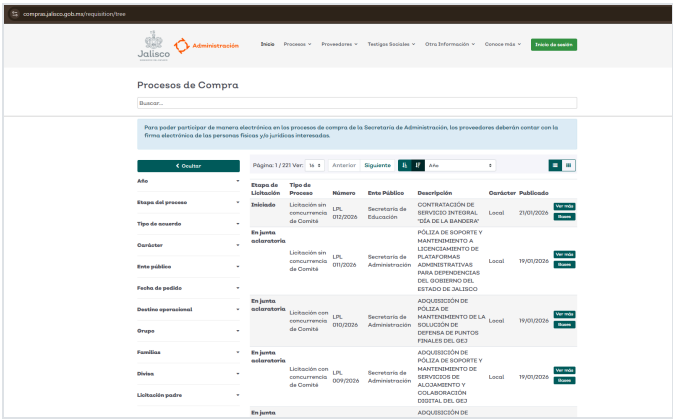
La transparencia no depende únicamente de que la información esté publicada, sino de que pueda consultarse, descargarse, vincularse y analizarse de manera sencilla. En este sentido, las plataformas estatales presentan avances en navegación, cobertura histórica y acceso a diversos documentos del proceso, pero aún funcionan más como repositorios de expedientes individuales que como sistemas de datos abiertos. Esto limita el monitoreo, la trazabilidad de los procesos y la posibilidad de identificar patrones, concentraciones o inconsistencias en las contrataciones públicas.

1 Sistema Electrónico de Compras Jalisco

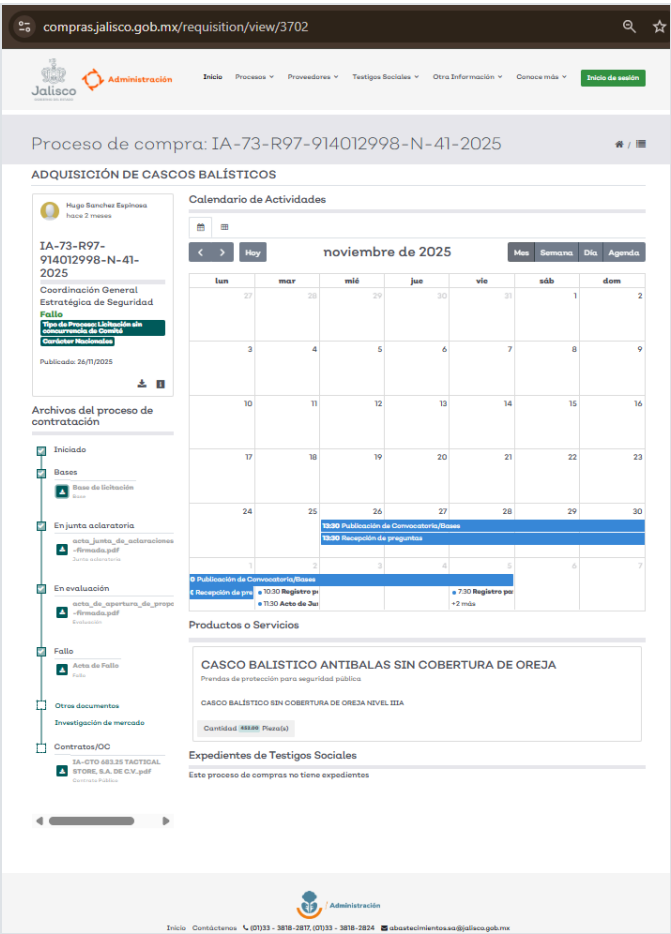
El Sistema Electrónico de Compras Jalisco, administrado por la Secretaría de Administración, cuenta con dos apartados: una versión histórica con información del periodo 2019-2022 y un nuevo portal disponible a partir de 2023. Este último representa una mejora importante en términos de navegación, ya que permite búsquedas más intuitivas y el uso de filtros por tipo de procedimiento, dependencia, estatus y fechas. Además, ofrece acceso a documentación de respaldo, como bases, fallos y contratos firmados.

No obstante, la plataforma presenta una limitación central: la información disponible en los listados generales es insuficiente para realizar un análisis completo de las contrataciones. En términos generales, el portal permite visualizar datos básicos del procedimiento, como la etapa del proceso, el tipo de contratación, el número de expediente, el ente convocante y una descripción general. Sin embargo, información clave como montos contratados, proveedores adjudicados, contratos formalizados, modificaciones contractuales o documentación complementaria sólo puede consultarse al ingresar de manera individual a cada expediente y revisar los archivos disponibles.

Esta estructura dificulta el análisis sistemático de las adquisiciones públicas, ya que no existe una opción de descarga masiva ni una base de datos abierta y estructurada que permita procesar la información de forma automatizada. Por ello, aunque Compras Jalisco representa un avance como portal de consulta pública, todavía tiene áreas de oportunidad importantes en materia de datos abiertos, trazabilidad y reutilización de la información.



Compras Jalisco: listado general de procesos de compra, con sus filtros



Compras Jalisco: ficha de un proceso de compra (IA-73-R97-914012998-N-41-2025)

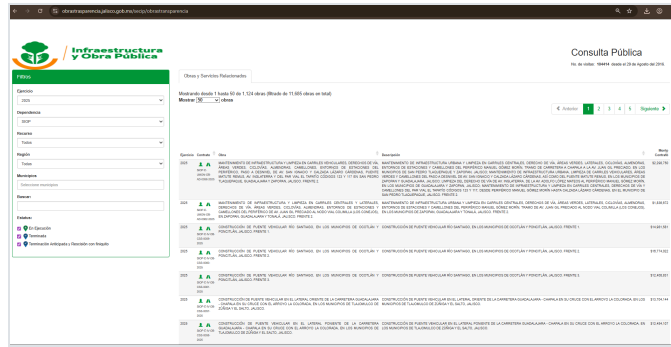
2 Portal de Transparencia de Obras “Consulta Pública” de la SIOP

El portal de “Consulta Pública” de la SIOP tiene como principal fortaleza su cobertura histórica, ya que permite consultar información desde 2003. Además, ofrece búsquedas mediante filtros y palabras clave, así como expedientes digitales con información relevante sobre cada proceso de contratación, incluyendo descripción de la obra, contratista, monto, localidad, avance y documentos asociados.

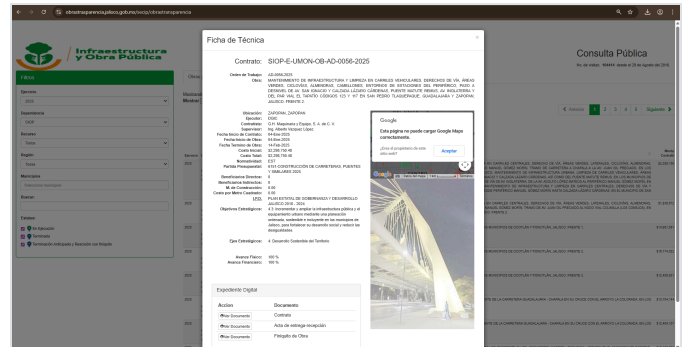
A diferencia de Compras Jalisco, el portal de la SIOP presenta un mayor nivel de desglose en la información publicada, especialmente en materia de obra pública. Esto permite consultar con más detalle los procesos y contratos relacionados con infraestructura. Sin embargo, la plataforma también presenta problemas de accesibilidad y usabilidad: no es fácil localizarla mediante una búsqueda general en internet si no se conoce previamente el nombre de la herramienta, y para reconstruir la información completa de una contratación es necesario revisar distintas fichas y documentos.

En materia de datos abiertos, el rezago también es relevante. La información no puede descargarse de forma masiva ni en formatos estructurados, lo que obliga a realizar consultas individuales por expediente. Además, al comparar esta plataforma con la PNT, se identificaron diferencias en el nivel de detalle y en la consistencia de variables como

proveedor, monto y enlaces de respaldo. En varios casos, la PNT no remite al documento específico del contrato, sino a páginas generales o carpetas del portal estatal, lo que dificulta verificar directamente la información.



Portal de Transparencia de Obras de la SIOP: listado de «Consulta Pública»



Portal de Transparencia de Obras de la SIOP: ficha técnica de una obra con su expediente digital

3 Plataforma Nacional de Transparencia

La Plataforma Nacional de Transparencia presenta una ventaja importante frente a los portales estatales: permite acceder a información en formatos más estructurados y realizar descargas masivas por periodos anuales o trimestrales. Además, sus registros siguen un formato predeterminado que incluye variables relevantes como número de expediente, dependencia, tipo de procedimiento, proveedor, estatus y monto contratado. Esto la convierte en una fuente útil para construir bases de datos y realizar análisis agregados.

Sin embargo, la PNT también presenta problemas de calidad de la información. Durante el análisis se identificaron errores de captura, falta de homologación, registros duplicados, inconsistencias en montos y proveedores, así como enlaces genéricos o no funcionales. En muchos casos, los hipervínculos no dirigen al documento específico del procedimiento o contrato, sino a los portales principales de Compras Jalisco, de la SIOP o del gobierno estatal, lo que obliga a repetir manualmente la búsqueda.

Por ello, aunque la PNT es la plataforma con mejores condiciones para la descarga y procesamiento de información, no siempre es la fuente más completa ni la más precisa. Su utilidad depende de la calidad de los datos cargados por los sujetos obligados y de la correcta vinculación con la documentación de respaldo. En este sentido, la PNT funciona como una herramienta relevante para el análisis masivo, pero requiere procesos adicionales de revisión, limpieza y validación para garantizar la confiabilidad de los resultados.

4 Comparativa de plataformas sobre contrataciones públicas en Jalisco

Para complementar el análisis de las plataformas estatales, se elaboró una matriz comparativa entre Compras Jalisco, administrada por la Secretaría de Administración, y el Portal de Transparencia de Obras de la SIOP. La matriz revisa cuatro dimensiones básicas para evaluar la utilidad de ambos portales como herramientas de transparencia: cobertura, accesibilidad y navegación, información disponible y datos abiertos.

El objetivo de esta revisión no es únicamente identificar si la información está publicada, sino valorar si puede consultarse de manera clara, completa y reutilizable. Por ello, se consideran aspectos como la actualización de los registros, la existencia de filtros de búsqueda, la disponibilidad de documentación de respaldo, el nivel de detalle en los listados y la posibilidad de descargar información de forma masiva o en formatos abiertos.

Tabla 22. Matriz comparativa de cobertura, accesibilidad, información disponible y datos abiertos en Compras Jalisco y el Portal de Transparencia de Obras de la SIOP

Pregunta (matriz)	Sistema Electrónico de compras gubernamentales de Jalisco <u>Compras Jalisco</u>	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) Jalisco <u>Portal de Transparencia de Obras</u>
A) Cobertura		
1) Actualización trimestral: ¿Están publicados los procedimientos/contratos del último trimestre que corresponde transparentar?	Sí. La información más reciente disponible corresponde al año 2026.	Sí. La información más reciente disponible corresponde a diciembre de 2025.
2) Fecha de última actualización: ¿El sitio muestra claramente la fecha de última actualización y/o el periodo que cubre?	Parcial. Hay información reciente, pero no se indica de forma explícita la fecha de última actualización.	No. No muestra de manera clara la fecha de última actualización ni el periodo cubierto.
B) Accesibilidad y navegación		
3) Navegación intuitiva: ¿La información se encuentra con una ruta de navegación clara y sin pasos confusos?	Sí. Cuenta con una ruta de navegación clara y una estructura funcional.	Parcial. El acceso inicial no es sencillo, pero una vez dentro la navegación es clara.
4) Búsqueda y filtros: ¿Permite buscar y filtrar por criterios clave (dependencia, año/periodo, tipo de procedimiento, proveedor, monto, objeto, número de contrato/expediente)?	Sí. Permite aplicar múltiples filtros (hasta 11 categorías).	Sí. Cuenta con filtros de búsqueda y permite búsquedas por palabras clave.
C) Información completa		
5) Cobertura histórica mínima: ¿Se puede consultar información de al menos los últimos 3 años (o el mínimo exigido por la norma aplicable)?	Sí. Información disponible desde 2019.	Sí. Consulta histórica por año desde 2003.
6) Información relevante: ¿Los listados incluyen al menos número/expediente, dependencia, fecha, tipo de procedimiento, monto, proveedor y estatus?	Parcial, el monto no se especifica, se tiene que entrar al documento del contrato para conocer el monto de la contratación.	Parcial, se tiene que ingresar a dos fichas distintas para conocer la información completa.
7) Documentación de respaldo: ¿Se pueden consultar/descargar documentos del proceso (convocatoria, actas, fallo, contrato firmado, anexos, etc.)?	Sí. Bases, fallos y contratos descargables.	Sí. Expediente digital (bases, fallos y contratos) por obra.

D) Datos abiertos		
8) Descarga masiva: ¿Permite descargar la información de manera masiva (por periodo o completa) sin revisar registro por registro?	No. Solo consulta registro por registro.	No.
9) Formatos abiertos: ¿La información se descarga en formatos de datos abiertos (CSV/XLSX/JSON), no solo PDF?	Parcial. Los datos están accesibles, sin embargo, para consultar la información es necesario descargar los archivos en formato PDF	Parcial. Predomina el uso de PDF, los cuales pueden consultarse en vista previa, sin disponibilidad de datasets abiertos.

5 Balance general sobre las plataformas

En conjunto, el análisis muestra que Jalisco cuenta con plataformas públicas relevantes para consultar información sobre contrataciones, pero ninguna de ellas resuelve por completo las necesidades de transparencia, trazabilidad y análisis de datos. Compras Jalisco mejora la navegación y el acceso a expedientes recientes, pero ofrece pocos datos estructurados en sus listados. El portal de la SIOP tiene mayor profundidad histórica y documental, pero limita la descarga y el procesamiento masivo. La PNT permite descargar información estructurada, pero presenta problemas de calidad, actualización y vinculación con documentos de respaldo.

Por tanto, el reto principal no es únicamente publicar más información, sino mejorar la forma en que ésta se organiza, actualiza, descarga y conecta entre plataformas. Para fortalecer la rendición de cuentas, sería necesario avanzar hacia bases de datos abiertas, homologadas y descargables, con identificadores únicos de procesos y contratos, enlaces directos a documentos específicos y criterios consistentes de publicación entre la PNT y los portales estatales. Solo así la información disponible podrá ser verdaderamente útil para el monitoreo ciudadano, el análisis comparativo y la detección de riesgos en las contrataciones públicas.

F Marco normativo

El marco normativo permite identificar las reglas bajo las cuales deben realizarse, justificarse y transparentarse las contrataciones públicas en Jalisco. Para efectos de esta investigación, el análisis se divide en dos grandes ámbitos: las adquisiciones, arrendamientos y servicios, regulados por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y la obra pública y los servicios relacionados, regulados por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Esta distinción es relevante porque cada régimen establece procedimientos, excepciones, umbrales y obligaciones de transparencia distintas, lo que incide directamente en la forma en que la información debe publicarse en Compras Jalisco, el portal de la SIOP y la PNT.

1 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Por un lado, La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios establece el marco jurídico que regula las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios realizados por los entes públicos estatales y municipales. En concordancia con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece los principios que rigen el uso de los recursos públicos, la

Ley establece como regla general la utilización de la licitación pública o convocatoria pública, mientras que la adjudicación directa se concibe como un mecanismo excepcional.

A pesar de que la normativa mantiene la licitación como procedimiento preferente para garantizar las mejores condiciones, se puede recurrir a la adjudicación directa bajo los siguientes supuestos previstos en la Ley (Art. 73):

- licitaciones declaradas desiertas;
- existencia de proveedor único;
- derechos exclusivos;
- adquisiciones de carácter estratégico;
- urgencia o caso fortuito;
- seguridad pública;
- bienes de la industria jalisciense;
- y bienes vinculados con rehabilitación social.

La Ley no especifica un monto máximo fijo para adjudicación directa, pero sí se fija un tope anual agregado. El cual corresponde a que la suma anual de operaciones por adjudicación directa no puede exceder el 15% del monto base, que se integra con la suma de: materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles del Presupuesto de Egresos correspondiente (Art. 47).

Dentro de las preferencias (Art. 49), la normativa incorpora una política explícita de fortalecimiento económico local al establecer que: el 80% de las adquisiciones, los arrendamientos y servicios deben realizarse con proveedores locales; y dentro de ese porcentaje, el 10% debe destinarse a empresas locales en consolidación.

Uno de los elementos más relevantes de la Ley es que todas las licitaciones públicas y adjudicaciones directas deben realizarse a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG). Ésta contempla la publicación de la norma vigente, programas anuales, registro de proveedores, reportes de testigos sociales y el expediente completo de cada contratación (desde la investigación de mercado hasta el finiquito), contratos, inconformidades y sanciones, entre otros (Art. 5 y 8).

2 Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

En cuanto a la obra pública, que constituye uno de los componentes más relevantes del gasto público, debido a su impacto en infraestructura, desarrollo económico y prestación de servicios públicos, es la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la normativa que establece el marco jurídico aplicable para la contratación y ejecución de ésta y los servicios relacionados en el ámbito estatal y municipal.

Al igual que ocurre en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, la legislación estatal establece como regla general la utilización de la licitación pública como procedimiento preferente para la contratación de obra pública (Art. 42). Además, contempla otras dos modalidades por excepción (Art. 43): concurso simplificado sumario, que es un mecanismo intermedio que requiere invitar al menos a 5 concursantes (Art. 90); y, adjudicación directa, en la que el contratista no puede recibir otra hasta levantar el acta de entrega-recepción (Art. 91).

La ley establece umbrales económicos expresados en UMA para determinar el procedimiento aplicable (artículo 43) sin tomar en cuenta el IVA:

Monto de la obra (UMA diaria)	Modalidad permitida
≤ 20,000 UMA	Cualquiera
≤ 100,000 UMA	Concurso simplificado o licitación
≥ 100,000 UMA	Licitación pública obligatoria

3 Síntesis normativa aplicable a las contrataciones públicas en Jalisco

Para ordenar el análisis del marco normativo, las siguientes tablas sintetizan las principales disposiciones aplicables a la transparencia y contratación pública en Jalisco. Primero, se presenta una revisión general de la normatividad que regula la transparencia, las compras gubernamentales, la obra pública y las autoridades garantes. Posteriormente, se desglosan las reglas específicas aplicables a dos ámbitos centrales del estudio: las adquisiciones, arrendamientos y servicios, por un lado, y la obra pública y servicios relacionados, por el otro.

Esta síntesis permite identificar los procedimientos permitidos, las reglas generales de contratación, los supuestos de excepción, los límites aplicables y las obligaciones de publicidad que deben observar las instituciones públicas. Con ello, se busca vincular el marco jurídico con el análisis de las plataformas, los tipos de contratación y la calidad de la información disponible.

Tabla 23. Marco normativo aplicable a la transparencia y contratación pública en Jalisco

Transparencia	<u>Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</u> <u>Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco</u>
Compras y adquisiciones	<u>Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco Y sus Municipios</u> <u>Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco Y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco</u>
Obra Pública	<u>Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</u> <u>Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</u>
Órgano Garante	El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) fue extinto en el año 2025. Mediante un en el último trimestre de 2025 se reformaron diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, estableciendo nuevas autoridades garantes locales: <u>decreto publicado</u> Contraloría del Estado: autoridad para el Poder Ejecutivo y los municipios. Órganos Internos de Control: autoridades garantes del poder Legislativo y Judicial Instituto Electoral del Estado: autoridad garante de los partidos políticos. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco: autoridad garante de los sindicatos.

Tabla 24. Reglas principales para adquisiciones, arrendamientos y servicios en Jalisco

Regla general	Licitación pública / convocatoria pública como regla; adjudicación directa es excepcional.
Tipos de procedimiento permitidos	Convocatoria pública (licitación); adjudicación directa (supuestos Art. 73).
Topes/montos máximos para adjudicación directa	En los extractos analizados no se establece un monto máximo por contrato; sin embargo, sí se fija un tope anual agregado. En específico, la suma anual de operaciones por adjudicación directa no puede exceder 15% del “monto base” (Materiales y Suministros + Servicios Generales + Bienes Muebles e Inmuebles del Presupuesto)(Art. 47).
Supuestos típicos para adjudicación directa	Desierta una o más partidas en 2+ ocasiones; proveedor único / derechos exclusivos (patente/licencia); perecederos/alimentos básicos; seguridad pública (confidencialidad/estrategia); caso fortuito/fuerza mayor (urgencia); liquidación/disolución; bienes de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Art. 73).
Preferencias / compra local	80% de adquisiciones/arrendamientos/servicios con proveedores locales; dentro de ese 80%, 10% para empresas locales “en consolidación” (Art. 49).
Plataforma / transparencia operativa	Obligatorio tramitar licitaciones y adjudicaciones directas en el SECG; el sistema debe publicar normativa, programas anuales, registro de proveedores, expediente completo (incluye investigación de mercado, contrato, finiquito), testigos sociales, sancionados, etc. (Arts. 5 y 8).

Tabla 25. Reglas principales para obra pública y servicios relacionados en Jalisco

Regla general	Licitación pública como procedimiento preferente (Art. 42).
Modalidades	Licitación pública, concurso simplificado sumario, adjudicación directa (Art. 43).
Umbrales / montos máximos	Umbrales expresados en UMA (Art. 43): $\leq 20,000$ UMA: cualquiera; $\leq 100,000$ UMA: concurso simplificado o licitación; $\geq 100,000$ UMA: licitación obligatoria.
Reglas de invitación / adjudicación directa	Concurso simplificado sumario: invitar al menos 5 concursantes (Art. 90). Adjudicación directa: el contratista no puede recibir otra adjudicación directa hasta el acta de entrega-recepción (Art. 91).
Transparencia / publicidad del proceso	Obligaciones de transparencia de contratación/obra para reconstruir procesos.

4 Incumplimientos normativos

Para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma, la modalidad está determinada por los umbrales económicos expresados en UMA. Por lo que durante estos años, se observa que 55 contratos por adjudicación directa rebasaron el umbral máximo, es decir, el 4.80% del total de las contrataciones no cumplieron con el marco normativo. En cuanto a las contrataciones por concurso simplificado sumario, 66 procedimientos o el 1.71%, excedieron el umbral permitido.

Tabla 26. Contrataciones por Adjudicación Directa

Año	AD+IVA	Excede el umbral	Por debajo del umbral	Total de contratos	% de contratos que exceden el umbral
2019	\$ 1,960,168.00	20	268	288	6.94%
2020	\$ 2,015,616.00	5	175	180	2.78%
2021	\$ 2,079,184.00	15	112	127	11.81%
2022	\$ 2,232,304.00	2	120	122	1.64%
2023	\$ 2,406,768.00	8	122	130	6.15%
2024	\$ 2,518,824.00	5	225	230	2.17%
2025	\$ 2,624,848.00	0	69	69	0.00%
Total		55	1091	1146	4.80%

Nota: Para la comparación con el umbral, se utilizó el costo inicial del contrato (si estaba disponible) o, en su defecto, el monto registrado en la PNT.

Tabla 27. Contrataciones por Concurso Simplificado Sumario | I3P

Año	CSS+IVA	Excede el umbral	Por debajo del umbral	Total de contratos	% de contratos que exceden el umbral
2019	\$ 9,800,840.00	1	335	336	0.30%
2020	\$ 10,078,080.00	18	365	383	4.70%
2021	\$ 10,395,920.00	45	341	386	11.66%
2022	\$ 11,161,520.00	0	598	598	0.00%
2023	\$ 12,033,840.00	1	889	890	0.11%
2024	\$ 12,594,120.00	0	621	621	0.00%
2025	\$ 13,124,240.00	1	639	640	0.16%
Total		66	3788	3854	1.71%

Nota: Para la comparación con el umbral, se utilizó el costo inicial del contrato (si estaba disponible) o, en su defecto, el monto registrado en la PNT.

Respecto a las adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios en Jalisco del 2019 al 2025, no hubo algún incumplimiento normativo referente a lo autorizado para adjudicaciones directas, ya que el porcentaje monetario de los contratos llevados a cabo a través de ese procedimiento no superó el 15% del monto permitido. En el primer y último año analizados, esta proporción estuvo levemente por encima del 5% y en el resto fue menor al 3.5%.

Tabla 28. Balance de cumplimiento normativo de contratos por Adjudicación Directa

Año	Monto base (Devengado 3 capítulos COG)	Total del monto contratado	% del total contratado sobre el presupuesto para adquisiciones	Adjudicación Directa	% de lo contratado mediante AD sobre el presupuesto para adquisiciones
2019	\$7,784,835,595.91	\$6,768,588,886.60	86.95%	\$418,856,879.12	5.38%
2020	\$7,378,308,576.39	\$7,724,085,659.40	104.69%	\$255,782,621.16	3.47%
2021	\$7,643,034,469.00	\$1,481,102,001.76	19.38%	\$133,121,979.55	1.74%
2022	\$9,576,986,224.72	\$3,313,392,159.60	34.60%	\$113,799,658.17	1.19%
2023	\$10,781,603,714.00	\$4,455,458,538.14	41.32%	\$32,019,265.00	0.30%
2024	\$10,114,945,239.90	\$7,126,411,411.94	70.45%	\$120,835,970.52	1.19%
2025	\$9,978,314,403.00	\$8,021,503,733.49	80.39%	\$532,766,415.96	5.34%

Conclusiones

Esta investigación muestra que en Jalisco existe una amplia disponibilidad de información pública sobre las contrataciones públicas tanto en las plataformas estatales como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Entre 2019 y 2025 se identificaron 15,716 procesos de contratación, de los cuales 8,659 corresponden a adquisiciones, arrendamientos y servicios vinculados con Compras Jalisco y 7,057 a obra pública y servicios relacionados vinculados con el portal de la SIOP. En conjunto, estas contrataciones sumaron más de \$123,487.4 millones, lo que confirma la alta relevancia presupuestal de este tema, así como la importancia de contar con información completa, clara y verificable sobre el uso de los recursos públicos.

Sin embargo, una de las principales reflexiones de esta investigación, es que a pesar del gran volumen de información existente en las plataformas estatales, esta no siempre está disponible en condiciones adecuadas para su análisis. Compras Jalisco y el portal de la SIOP permiten consultar los expedientes de las contrataciones, lo cual facilita la revisión de procesos individuales para identificar datos y documentos clave como montos, proveedores, contratos o modificaciones. No obstante, estas plataformas limitan la posibilidad de realizar análisis masivos de datos, lo cual puede dificultar la detección oportuna de riesgos en la contratación pública.

Además, el contraste de información entre plataformas muestra una enorme área de oportunidad en la estandarización de datos para la transparencia. En obra pública, la información entre SIOP y PNT presentó una alta coincidencia, con 96% de procesos compartidos entre ambas plataformas. Sin embargo, se identificaron inconsistencias en los montos reportados, principalmente porque la PNT no siempre actualiza los montos finales de los contratos. En adquisiciones y servicios, la coincidencia entre Compras Jalisco y PNT fue mucho menor, con solo 70.3% de coincidencia en los registros, lo que evidencia mayores problemas de integración y homologación de información.

Esta investigación revela graves problemas en la calidad de los datos de las contrataciones públicas. Se identificaron errores de captura, registros duplicados, falta de homologación en nombres de proveedores, diferencias en montos, enlaces genéricos y casos en los que la PNT reporta proveedores o montos para procedimientos que a veces aparecen como cancelados o desiertos en las plataformas estatales. Estas inconsistencias ponen en duda las cifras generales de contratación pública y afectan la confiabilidad de los análisis sobre proveedores adjudicados, montos contratados y procedimientos concluidos.

Jalisco parece contar con unas de las plataformas más detalladas y completas en materia de transparencia en contrataciones públicas a nivel nacional, y aún así, funcionan más con una lógica de grandes repositorios de expedientes que como sistemas de datos abiertos. Esto evidencia el gran trabajo pendiente que se tiene en lo subnacional no solo para profesionalizar el manejo de los datos, sino también para fortalecer la articulación con la PNT y garantizar información homologada, actualizada y confiable. En un contexto marcado por el auge de la inteligencia artificial y el análisis automatizado de datos, las limitaciones actuales de estas plataformas las hacen ver cada vez más insuficientes y rezagadas frente a las expectativas de la transparencia y la rendición de cuentas.

Además, estos hallazgos adquieren mayor relevancia en el contexto de los cambios recientes al sistema de transparencia en México y Jalisco. La desaparición de los organismos garantes autónomos y la redistribución de funciones hacia los órganos internos de control y otras autoridades administrativas hacen todavía más importante que la información pública sea de calidad, accesible, homologada y verificable. En un escenario con menos

contrapesos institucionales en materia de transparencia, especialmente en lo subnacional y lo local, la profesionalización en el manejo de la información de las contrataciones públicas se vuelve una condición fundamental para prevenir y combatir la corrupción.

Anexo 1: Metodología técnica y proceso de análisis.

La investigación se basa en información obtenida de tres fuentes oficiales utilizadas para transparentar las contrataciones públicas realizadas por la administración pública centralizada del Estado de Jalisco:

- **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**
- **Portal Consulta Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)**
- de la Secretaría de Administración **Portal Compras Jalisco**

La descarga de la información concluyó en febrero para las fuentes 1 y 3, mientras que para la fuente 2 finalizó en marzo. Por lo tanto, los resultados presentados corresponden a la información disponible en las plataformas al momento de la recopilación y pueden variar de la información actualmente publicada debido a actualizaciones.

Integración y limpieza de la información proveniente de la PNT

La información de la PNT se obtuvo a partir de los formatos de obligaciones de transparencia correspondientes a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y a la Secretaría de Administración para los ejercicios fiscales 2019 a 2025. Debido a que la información se encontraba distribuida en distintos formatos, fue necesario consolidar los archivos descargados en una sola base de datos para facilitar su análisis.

Construcción de variables

Con el objetivo de homologar la información y facilitar los cruces posteriores entre plataformas, se construyeron variables derivadas a partir de la información original.

Entre las variables generadas se encuentran:

- **id_expediente_pnt:** Se genera a partir del número de expediente, quitando espacios y símbolos.
- **id_contrato_pnt:** Se genera a partir del número de contrato, quitando espacios y símbolos.
- **existe num de contrato:** Indica si el registro tiene número de contrato (1/0).
- **proveedor_pf:** Nombre completo de la persona física, construido al unir nombre(s) y apellidos.
- **proveedor_limpieza#:** Columnas intermedias donde se fue limpiando el nombre del proveedor (sin espacios extra, comillas, acentos, etc.).
- **Proveedor_final:** Versión final del proveedor. Se construyó revisando manualmente los nombres ya limpios para unificarlos en un solo catálogo.

Protocolo de limpieza

Antes de eliminar registros duplicados se realizó una depuración inicial orientada a excluir observaciones que no correspondían a procesos efectivos de contratación.

Se eliminaron aquellos registros cuyo número de expediente presentaba valores genéricos o no válidos, tales como: Null, 0, 1, No existe dato y No aplica.

Estos registros corresponden principalmente a reportes de ausencia de información y su inclusión habría provocado una sobreestimación del número de contrataciones.

Después se aplicó un proceso de eliminación de duplicados utilizando de manera simultánea las siguientes variables:

- Ejercicio fiscal.
- Número de expediente o folio.
- Proveedor homologado.
- Número de contrato.
- Monto total con impuestos.
- Hipervínculo al contrato.

La combinación de estas variables permitió identificar registros correspondientes a una misma contratación reportada en múltiples ocasiones. La base inicial contenía 15,716 registros. Después del proceso de limpieza y validación manual, el universo se redujo a 13,013 registros.

Durante la revisión se identificó que la PNT presenta una dinámica recurrente de duplicidad derivada de la actualización progresiva de los procedimientos. En diversos casos, la información no se actualiza sobre el mismo registro, sino que se generan nuevas observaciones conforme avanza el proceso de contratación. Como resultado, permanecen registros incompletos que no contienen información sobre proveedor adjudicado, monto contratado, número de contrato o documentación de respaldo.

Integración de información de obra pública (SIOP-PNT)

La base de datos obtenida del portal de Consulta Pública de la SIOP contenía inicialmente 7,650 registros. Durante la revisión se identificaron 626 observaciones clasificadas mediante la clave "TX". De acuerdo con la información proporcionada por la propia dependencia, estas corresponden a transferencias realizadas a otros entes públicos para la ejecución de obra pública, por lo que no constituyen procedimientos de contratación en términos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por esto, las observaciones "TX" fueron excluidas del análisis.

Como resultado, las observaciones para el portal estatal de obras fueron 7,024 registros.

Construcción de llaves de vinculación

Para integrar la información proveniente de la PNT y la SIOP se construyó una variable homologada denominada id_expediente.

En el caso de la SIOP, esta variable se construyó a partir del número de contrato. En la PNT se generó a partir del campo "Número de Expediente, Folio o Nomenclatura". Una vez homologados los identificadores, se realizó el cruce de información utilizando como variables de validación complementaria: descripción, proveedor y monto.

Cuando se identificaron diferencias entre plataformas, se revisó el documento del contrato correspondiente. En los casos donde la SIOP reportaba un monto final actualizado, este fue utilizado como referencia para el análisis. Cuando no fue posible verificar la información mediante documentación contractual, el registro fue clasificado como no verificable y se dejó el monto originalmente reportado. Como resultado del proceso de conciliación se construyó una base consolidada de 7,057 procesos, de los cuales 6,777 presentaron coincidencia entre ambas plataformas.

Integración de adquisiciones, arrendamientos y servicios (Compras Jalisco-PNT)

La información del portal Compras Jalisco fue obtenida mediante técnicas de web scraping utilizando Python 3.14.2 y Selenium WebDriver. El procedimiento consistió en recorrer de manera automatizada los expedientes publicados en el portal, accediendo a las páginas individuales para recuperar la información disponible y los enlaces asociados a cada contratación.

Para el portal histórico (2019-2022) se recuperó información correspondiente al número de expediente, año, descripción y documentos asociados. Para el portal actual (2023-2025) se recuperaron variables relacionadas con la etapa de licitación, tipo de procedimiento, ente público contratante, descripción del proceso, carácter de la contratación y documentación disponible.

La base inicial contenía 7,626 registros. Sin embargo, durante la revisión se identificaron expedientes asociados a múltiples contratos. Debido a que esta información no se encontraba desagregada, fue necesario realizar una revisión adicional de los enlaces asociados a cada expediente y del documento al contrato. Mediante este procedimiento fue posible identificar de manera individual 3,127 contratos. Como resultado, la base consolidada de CJ alcanzó un total de 8,546 registros.

Llaves de vinculación utilizadas

La conciliación entre Compras Jalisco y la PNT requirió utilizar distintos criterios de vinculación dependiendo de la información disponible en cada caso.

Detalle de fuente	Descripción
id_contrato	Coincidencia mediante ID de contrato
id_expediente	Coincidencia mediante ID de expediente
id_expediente + id_contrato	Coincidencia validada por expediente y contrato
id_expediente: Portal Compras sin desglose de contratos	Expedientes sin desglose en Compras
id_expediente: Portal PNT sin desglose de contratos	Expedientes sin desglose en PNT
PNT (Compras)	Registros concentrados únicamente en la PNT
Compras	Registros localizados únicamente en el portal de Compras

Tratamiento de adendas

Las adendas fueron consideradas como registros independientes dentro del análisis debido a que representan modificaciones publicadas. Por esto, para evitar una doble contabilización de recursos, el monto utilizado en el análisis corresponde únicamente al incremento económico derivado de la modificación al contrato y no al valor total acumulado del contrato original. Por lo que se modificó la información presentada por el portal PNT.

Procesos desiertos y cancelados

Se decidió conservar dentro de la base de análisis los procedimientos clasificados como desiertos o cancelados debido a que forman parte de la información transparentada en el portal Compras Jalisco y PNT. Su utilización

permite evaluar de manera completa el nivel de coincidencia entre plataformas.

Consideraciones metodológicas

Las principales limitaciones identificadas durante el proceso de integración y análisis fueron:

- Registros duplicados derivados de la creación de nuevos registros durante la actualización de información en la PNT.
- Diferencias en el nivel de desglose entre plataformas.
- Inconsistencias en nombres de proveedores.
- Falta de documentación relacionada al proceso en algunos registros.
- Diferencias entre montos reportados y montos finales de contratación.
- Expedientes asociados a múltiples contratos sin desglose individual en alguna de las plataformas.

Estas limitaciones fueron abordadas mediante procesos de validación documental, homologación de variables y revisión manual de registros.

Diccionario de variables de la base consolidada SIOP-PNT

portal_origen: Fuente donde fue identificado el registro. Puede tomar los valores: PNT - SIOP (coincidencia entre ambas plataformas), PNT (SIOP) (registro localizado únicamente en la PNT) o SIOP (compra localizado únicamente en el portal estatal).

ejercicio: Año fiscal al que corresponde la contratación.

tipo_procedimiento: Modalidad de contratación identificada para el procedimiento. Adjudicación directa, concurso simplificado y licitación pública.

materia: Clasificación de la contratación según corresponda a obra pública o servicios relacionados con la misma.

id_expediente: Identificador único utilizado para vincular y analizar cada contratación.

orden_trabajo: Número de orden de trabajo asociado al contrato cuando esta información se encuentra disponible en el SIOP.

descripcion: Descripción general del objeto o motivo de la contratación.

nom_ejecutor: Unidad administrativa responsable de solicitar y ejecutar el contrato.

proveedor_final: Nombre homologado de la persona física o moral adjudicada.

fecha_inicio_contrato: Fecha de inicio de las obligaciones establecidas en el contrato.

costo_inicial_estatal: Monto inicial del contrato reportado en el portal de la SIOP.

costo_total_estatal: Monto final del contrato reportado en el portal de la SIOP, considerando modificaciones al contrato.

monto_pnt: Monto de contratación reportado en la PNT.

monto_total: Monto utilizado para el análisis. Corresponde al costo total reportado por la SIOP cuando existe información estatal disponible, en los casos donde únicamente se identificó el registro en la PNT, se utilizó el monto reportado por esa plataforma.

etapa: Variable utilizada para identificar procedimientos declarados como desiertos.

contrato_siop: Hipervínculo al documento del contrato disponible en el portal de la SIOP.

contrato_pnt: Hipervínculo al documento del contrato disponible en la PNT.

Diccionario de variables de la base consolidada Compras Jalisco-PNT

portal_origen: Fuente donde fue identificado el registro. Puede tomar los valores PNT - Compras (coincidencia entre ambas plataformas), PNT (registro localizado únicamente en la PNT) o Compras (proceso encontrado solo en el portal Compras Jalisco).

detalle_fuente: Llave o criterio utilizado para validar la coincidencia entre plataformas, incluyendo coincidencias por id_expediente, id_contrato o la combinación de ambos identificadores.

ejercicio: Año fiscal al que corresponde el procedimiento de contratación.

tipo_procedimiento: Modalidad de contratación identificada para el registro. Incluye adjudicación directa, invitación restringida, licitación pública, adenda o enajenación, según corresponda.

materia_pnt: Clasificación de la contratación reportada en la PNT. Permite identificar si el procedimiento corresponde a adquisiciones, arrendamientos o servicios.

id_expediente: Número o identificador utilizado para distinguir el procedimiento de contratación.

id_contrato: Identificador único asociado al contrato.

descripcion: Descripción general del objeto o motivo de la contratación.

proveedor_final: Nombre homologado de la persona física o moral adjudicada.

fecha: Fecha asociada al contrato o procedimiento de contratación.

monto_total: Monto utilizado para el análisis. En el caso de contratos corresponde al monto contratado, para las adendas se registra únicamente el incremento económico derivado de la modificación.

etapa_licitacion: Etapa del procedimiento reportada en el portal Compras Jalisco.

enlace_proceso_contrato_compras: Hipervínculo al procedimiento o contrato disponible en el portal Compras Jalisco.

enlace_proceso_contrato_pnt: Hipervínculo al contrato o documento disponible en la PNT

Fuentes de información:

- Portal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública:
<https://obrastransparencia.jalisco.gob.mx/secip/obrastransparencia>
- Adjudicaciones Directas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/8625>

- Licitaciones Públicas, Concursos Simplificados Sumarios y Concursos por Invitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/8626>
- GUIA DE LA "CONSULTA PÚBLICA":
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Guia%20Consulta%20P%C3%ABlica%20actualizado%20ok.pdf>

Artículo 8 Fracción V Inciso p | Transparencia Jalisco

- Portal de la Secretaría de Administración <https://compras.jalisco.gob.mx/historico-de-compras>

<https://compras.jalisco.gob.mx/>

Anexo 2. Diferencias de montos en contrataciones públicas de Jalisco entre SIOP y PNT, 2019-2025

Diferencias positivas a la PNT							
Año	id_expediente	Proveedor	Monto PNT	Monto SIOP	Diferencia	Monto TOTAL	Observación
2025	SIOPEMAOBAD01172025	CONSTRUCCIONES PARAISOS SA DE CV	\$209,236,784.71	\$1,099,128.96	\$208,137,655.75	\$1,099,128.96	Monto SIOP validado con contrato
2020	SIOPEDREOBLP0332020	CAABSA CONSTRUCTORA SA DE CV	\$306,292,501.70	\$217,220,488.49	\$89,072,013.21	\$306,292,501.70	Monto PNT validado con contrato
2021	SIOPEDRECROBLP10052020	BUFETE ARQUITECTONICO SA DE CV	\$15,526,599.95	-	\$15,526,599.95	\$15,526,599.95	Monto PNT validado con contrato
2021	SIOPEDRECROBLP10042020	DESARROLLOS BCAS DE RL DE CV	\$15,436,242.36	-	\$15,436,242.36	\$15,436,242.36	Monto PNT validado con contrato
2021	SIOPEDRECROBLP10032020	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP SA DE CV	\$15,395,513.02	-	\$15,395,513.02	\$15,395,513.02	Monto PNT validado con contrato
2023	SIOPEIVBCSS18722023	LIDERAZGO EN ENERGIA Y DISEÑO AMBIENTAL SA DE CV	\$11,450,892.15	-	\$11,450,892.15	\$11,450,892.15	Monto PNT validado con contrato
2023	SIOPEPROPSERAD10452023	MARK DISEÑO INTEGRAL SA DE CV	\$11,914,574.28	\$1,194,116.38	\$10,720,457.90	\$1,194,116.38	Monto SIOP validado con contrato
2021	SIOPEDRECROBCSS5162021	PANAOBRAS S DE RL DE CV	\$9,979,135.10	-	\$9,979,135.10	\$9,979,135.10	Sin documento al contrato
2020	SIOPEIPCR0BLP5162020	KIPER SA DE CV	\$7,891,290.66	-	\$7,891,290.66	\$7,891,290.66	Monto PNT validado con contrato
2021	SIOPEDREOBCSS5362021	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP SA DE CV	\$5,144,188.92	-	\$5,144,188.92	\$5,144,188.92	Sin documento al contrato
2020	SIOPEFDROBAD1912020	EDIFICACIONES YAZMIN SA DE CV	\$5,151,129.44	\$597,550.15	\$4,553,579.29	\$597,550.15	Monto SIOP validado con contrato
2020	SIOPEFDR0BLP5362020	INECO CONSTRUYE SA DE CV	\$2,207,880.90	-	\$2,207,880.90	\$2,207,880.90	Monto PNT validado con contrato
2022	SIOPEDREOBAD9162022	JORGE ANDRES DIAZ SAAVEDRA	\$1,602,315.87	-	\$1,602,315.87	\$1,602,315.87	Sin documento al contrato
2022	SIOPEDREOBAD7822022	JYT INGENIERIA SA DE CV	\$966,712.69	-	\$966,712.69	\$966,712.69	Sin documento al contrato
2025	SIOPEMAOBAD01102025	COMERCIALIZADORA POLIGONO SA DE CV	\$1,587,451.45	\$727,659.25	\$859,792.20	\$727,659.25	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPEDREOBAD11622023	ORSSA OBRAS RESPONSABLES S DE RL DE CV	\$648,206.14	-	\$648,206.14	\$648,206.14	Sin documento al contrato

2019	SIOPEEC0BCSS1662019	URBANIZACIONES INZUNZA SA DE CV	\$9,999,028.90	\$ 9,362,222.77	\$636,806.13	\$9,362,222.77	Monto SIOP validado con contrato
2021	SIOPEDRECOBAD4872021	INFRAESTRUCTURA RHINO77 SA DE CV	\$1,497,502.04	\$ 997,550.16	\$499,951.88	\$997,550.16	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPEMAOBAD13242023	CONSTRUCTORA CALTIN SA DE CV	\$1,640,214.04	\$ 1,236,450.98	\$403,763.06	\$1,236,450.98	Monto SIOP validado con contrato
2019	SIOPEFDROBLP1542019	HUGO OSWALDO HERNANDEZ GARCIA	\$1,405,993.10	\$ 1,255,905.53	\$150,087.57	\$1,255,905.53	Monto SIOP validado con contrato
Diferencias positivas SIOP							
2023	SIOPESTROPSEAD1352023	TOPOGRAFIA Y PROYECTO URBANISTICO GARCIA SA DE CV	\$189,690.19	\$474,225.48	-\$284,535.29	\$474,225.48	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPEFINEDUCOBAD1722023	DISEÑO CONSTRUCCION Y SERVICIOS DOXOS SA DE CV	\$225,681.51	\$564,203.78	-\$338,522.27	\$564,203.78	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPEIVFDROBAD14222023	PROYECTA ARQUITECTURA HUMANA SA DE CV	\$1,236,450.98	\$1,640,214.04	-\$403,763.06	\$1,640,214.04	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPESTROPSEAD1472023	LEBEN WELT SC	\$298,087.61	\$745,219.02	-\$447,131.41	\$745,219.02	Monto SIOP validado con contrato
2025	SIOPESTROBCSS01082025	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI SA DE CV	\$1,175,698.13	\$1,658,270.02	-\$482,571.89	\$1,658,270.02	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPESTROPSEAD1462023	CARLOS MANUEL ARELLANO MARTINEZ	\$477,686.26	\$1,194,215.64	-\$716,529.38	\$1,194,215.64	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPEFINEDUCOBAD1482023	EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY SA DE CV	\$478,980.86	\$1,197,452.14	-\$718,471.28	\$1,197,452.14	Monto SIOP validado con contrato
2023	SIOPESTROPSEAD6542023	LIZA NOHEMI TAPIA GARCIA	\$668,100.06	\$1,670,250.15	-\$1,002,150.09	\$1,670,250.15	Monto SIOP validado con contrato
2025	SIOPESTROBAD00712025	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA JAWER SA DE CV	\$727,659.25	\$2,489,687.26	-\$1,762,028.01	\$2,489,687.26	Monto SIOP validado con contrato
2025	SIOPESTROBCSS01072025	CIMENTACION Y EDIFICACION DE OCCIDENTE SA DE CV	\$1,099,128.96	\$4,485,797.93	-\$3,386,668.97	\$4,485,797.93	Monto SIOP validado con contrato
2025	SIOPEIV0BCSS03482025	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA SA DE CV	-	\$ 8,929,261.14	-\$ 8,929,261.14	\$ 8,929,261.14	Monto SIOP validado con contrato



Navega los contratos, uno por uno



Este informe tiene una herramienta digital en **Tlacuilo Público**: las 15,716 contrataciones con su documento fuente, el expediente de cada proveedor, quién contrata y las banderas rojas. El código lleva a la herramienta:

🌐 contralacorrupcion.mx/tlacuilo-publico/contratos-jalisco

El Laboratorio Público y Ciudadano de Investigación Aplicada está en datos.contralacorrupcion.mx

Cítese como: Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva (2026). *Tras la huella de Nuestro Dinero. Los contratos del gobierno estatal de Jalisco y su transparencia, 2019-2025*. México.

Encuentra a MXvsCORRUPCION en las redes:



🌐 contralacorrupcion.mx

Suscríbete a nuestro boletín **Cuentas Claras**

Suscríbete a nuestros canales:



¿Tienes algo que contarnos?

Escríbenos a: info@contralacorrupcion.mx

Encuentra a Política Colectiva en las redes:



🌐 politicacolectiva.com

Septiembre de 2026. Las cifras corresponden a la información disponible en las plataformas al momento de la recopilación y cada una es rastreable hasta su fuente. Nada de este documento se publica sin revisión y decisión humana.

Un proyecto conjunto de la Unidad de Investigación Aplicada de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y de Política Colectiva, potenciado con herramientas y análisis de inteligencia artificial provistos por Anthropic.